CHACO: BOMBEROS CON TRAJES DE AMIANTO COMBATEN A LAS ABEJAS

RESISTENCIA, 18 (Télam). — Efectivos del Cuerpo de Bomberos debieron intervenir ante dos nuevos ataques de enjambres de abejas concretados en esta capital. Los heminópteros, al parecer nómades, provocaron en primer término la alarma del dueño de la finca ubicada en Moreno 255, Alberto Soler, quien solicitó de inmediato el auxilio de los servidores públicos.

Ya en el lugar, los bomberos libraron arduo combate contra las pequeñas y peligrosas agresoras, enfundados con trajes de amianto y utilizando largas varas en cuyos extremos se habían colocados trapos embebidos con nafta.

Posteriormente, dicho personal actuó por similares circunstancias en la intersección de la ruta nacional Nº 11 y la avenida Alvear, en el acceso a esta ciudad.

Se informó que pese a la protección del amianto, algunas abejas lograron filtrarse hasta la epidermis de algunos bomberos, quienes atravesaron, pese al triunfo final, por una situación complicada.

En el curso de sus últimas incursiones, las belicosas abejas dieron muerte a dos cerdos y otros animales que se encontraban en un corral de la comuna capitalina, acentuando la preocupación de los pobladores por lo que se estima como un verdadero problema zonal.

Ayer, abejas enfurecidas atacaron a dos personas en el puente General Belgrano. Las víctimas debieron ser trasladadas a un hospital para su curación.

MENSAJE DE LA PRESIDENTE EL VIERNES

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.317

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Martes 18 de Marzo de 1975

Recibió hoy a Dirigentes de la AOT

C. FEDERAL, 18 (Télam). —La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, dirigirá un mensaje al país que será transmitido por la Cadena Nacional de Radio y Televisión el próximo viernes, a las 19, desde el teatro Colón de la ciudad de Buenos Aires.

El discurso presidencial será pronunciado en el acto que en esa ocasión se realizará con motivo del Año Internacional de la Mujjer, con la asistencia de ministros, secretarios de Estado y otros altos funcionarios del gobierno nacional.

CON DIRIGENTES TEXTILES

C. FEDERAL, 18 (Télam). —La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, recibió este mediodía en su despacho de la Casa de Gobierno a dirigentes de la Asociación Obrera Textil, encabezados por el titular de esa entidad gremial Casildo Herreras.

Los dirigentes sindicales hicieron entrega en la oportunidad a la jefe del Estado de un cheque destinado a la Cruzada de Solidaridad Justicialista, que dirige la señora de Perón. Además, los visitantes ofrecieron a la presidente varios obsequios, que la primer magistrado recibió con sumo agrado.

Por otra parte, al agradecer los presentes recibidos y el cheque para la cruzada, la señora de Perón, señaló su satisfacción y puntualizó que el dinero del pueblo de esta manera, vuelve al pueblo.

Acompañaron en la ocasión a los dirigentes gremiales los ministros de Bienestar Social, José López Rega, y de Trabajo, Ricardo Otero.

REUNION EN LA PRESIDENCIA

C. FEDERAL, 18 (Télam). —La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, se reunió esta mañana —a partir de las 10.50— en la Casa de Gobierno con los ministros de Economía, Alfredo Gómez Morales; de Justicia, Antonio J. Benítez, y de Bienestar Social, José López Rega. Participaron asimismo en la reunión el titular de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Angel Bercaitz, y el secretario de Estado de Hacienda, Ricardo Lumi.

DEMOCRATAS CON BERCAITZ: EL ESTATUTO POLITICO

C. FEDERAL, 18 (Télam). —Dirigentes del Partido Demócrata, distrito Capital Federal, entrevistaron al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Miguel Angel Bercaitz, a quien le solicitaron aclaraciones sobre el Estatuto de los Partidos Políticos.

Un comunicado dado a conocer hoy por esa agrupación, señala que sus dirigentes expresaron al titular de la Suprema Corte "su preocupación por el estado de incertidumbre que existe en el país y en los ámbitos políticos, ya que a raíz de contradictorios pronunciamientos judiciales se ignora cuál es el estatuto de los partidos políticos vigentes".

"Se trata —dicen— de una cuestión de hondo interés público e importantes alcances institucionales, ya que está en juego asimismo la facultad del gobierno "de jure" para dejar sin efecto, por mero decreto, las normos dictadas en carácter de decretos leyes por los problemas de facto".

Hubo una Serie de Ataques en Córdoba

CORDOBA, 18. (Telam). — Grupos de desconocidos tirotearon esta madrugada las sedes sindicales de Luz y Fuerza y SMATA, el local de "La Voz del Interior", una comisaría policial y un móvil del comando radioeléctrico.

La policía informó que no hubo víctimas, pero no comunicó si se había detenido a alguno de los agresores.

Los hechos, que tuvieron una duración aproximada de una hora 45 minutos, se iniciaron poco antes de las 2 de la madrugada, con el tiroteo de los locales sindicales. La agresión fue repelida desde los mismos.

Simultáneamente, fue tiroteada la sede periodística, administrativa y gráfica de "La Voz del Interior". Los efectivos de la Policía Federal que la custodian contestaron el ataque, que se prolongó por varios minutos.

También fue baleada la comisaría 12 de policía, en barrio Colón, sin ocasionar daños ni víctimas.

Asimismo, un móvil del comando radioeléctrico fue tiroteado desde un coche particular en pleno centro de la ciudad. Los agresores lograron fugar.

Por último, las fuentes de la policía señalaron que también se atentó contra la sede de Radio Universidad, sin que se hayan producido daños ni víctimas.

DOS DELINCUENTES DETENIDOS

C. FEDERAL, 18 (Télam). —Dos delincuentes fuero detenidos por la policía, poco después de haber perpetrado un asalto en la localidad de Glew. Uno de ellos resultó herido en ambas piernas.

Los sujetos habían asaltado la estación de servicio ubicada en la ruta 210 a la altura de Glew, donde despojaron al sereno de dinero y efectos personales, dándose de inmediato a la fuega.

Cuando los malvivientes llegaron a la intersección del camino de cintura y San Lorenzo, localidad de Burzaco, fueron interceptados por una comisión policial.

Al intentar identificarlos los delincuentes se resistieron por lo que se originó un tiroteo en el que resultó herido uno de los sujetos, que luego fue identificado como Héctor Horacio Arnaldo, de 18 años, quien fue internado en el hospital Lucio Meléndez, de Adrogué.

También se procedió a la detención de su compinche, Julio Montes, al que se le secuestró un arma de guerra y un revólver calibre 38.

Ambos poseían documentación falsa que los acreditaba como empleados del Poder Judicial de Lomas de Zamora.

Temporales

C. FEDERAL, 18. (Télam). — Mientras que en algunas zonas del país las condiciones meteorológicas tienden a estabilizarse, favoreciendo las tareas de auxilio de los pobladores, en otras se registran desde las últimas horas intensas lluvias que ocasionaron el derrumbe de viviendas, cortes de caminos y trastornos en las comunicaciones.

En Neuquén, la provincia más afectada por el temporal de la semana última, algunos evacuados comenzaron a regresar a sus hogares, y se restablecieron los puentes aéreos entre la capital provincial y distintas localidades.

El gobierno neuquino además dio a conocer la nómina de personas fallecidas y desaparecidas a raíz del fenómeno meteorológico, mientras que efectivos del Ejército trabajan para reparar las rutas afectadas.

En Córdoba, las lluvias caídas anoche agravaron la situación creada en las zonas urbanas y rurales por las inundaciones y desbordes de ríos, obligando a evacuar a numerosas familias cuyas viviendas resultaron anegadas.

En San Juan, un niño murió alcanzado por un rayo y las precipitaciones produjeron el derrumbe de viviendas precarias, el corte de rutas en todo el territorio provincial e inconvenientes en las comunicaciones telefónicas.

Ratificaron que las Clases se Iniciarán el 24

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — La oficina de prensa del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ratificó hoy aquí que las clases en establecimientos primarios y secundarios de su dependencia se iniciarán el lunes 24 del corriente.

La ratificación fue efectuada por esa oficina, al ser consultada sobre versiones que indicaban que el comienzo del ciclo lectivo sufriría una nueva postergación, esta vez hasta el 31 de marzo.

MUESTRA DE GANADERIA DE LA S.R.A.

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — Será inaugurada la 89ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria el próximo 27 de julio, que organizada por la Sociedad Rural Argentina, se realizará en Palermo. El 9 de mayo, a las 18, vence el plazo de inscripción de reproductores, y la muestra funcionará hasta el 3 de agosto.

Han sido designados comisionados para la misma como comisarios generales, Enrique Crotto; Luciano Miguens y Juan Alberto Ravagnan; comisario de pista, Rodolfo V. Jaesche, y subcomisario Alejandro Delfino.

LEVANTAN UN PARO DE OMNIBUS URBANOS

LA PLATA, 18 (Télam). — En forma paulatina está recobrando su normalidad el servicio de transporte de esta ciudad, afectado desde ayer a las 18, por un sorpresivo paro resuelto por los choferes en demanda de mejoras salariales.

La Unión Tranviarios Automotor suspendió las medidas de fuerza en virtud de la decisión de las autoridades policiales de aplicar la ley de seguridad, estimándose que esta tarde quedarán normalizados en forma total los servicios.

Repudio de Tres Sectores al MID

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — Las 62 Organizaciones, la Juventud Peronista y la Juventud Sindical de esta ciudad repudiaron, a través de un comunicado conjunto, el documento dado a conocer días pasados por el MID en el que formula acusaciones contra la conducción económica del país.

"El panfleto —dicen— muestra por fin la verdadera cara del frondi-frigerismo, ubicado a esta minoría elitista en un accionar golpista y sutilmente gorila".

Afirman que repudian al MID "por su acción desintegradora y entreguista, y en especial a sus mentores Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio".

Resolvieron además "romper las pocas relaciones que se hubieran tenido con esa agrupación política, declarando personas no gratas, dentro del ámbito gremial, a las autoridades y escasos afiliados, hasta tan to la dirección local del MID no repudie la actitud de la conducción nacional".

Tiroteo: Mueren un Policía y una Extremista

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — Un oficial de la policía federal murió en un enfrentamiento que, con elementos subversivos, mantuvo personal de la repartición, en un procedimiento derivado del operativo registrado en San Antonio de Padua, informaron fuentes policiales.

En el tiroteo resultó muerta una extremista cuya identidad no fue proporcionada. Tampoco se informó si se produjeron detenciones en el procedimiento.

El hecho se registró en la madrugada de hoy, cuando una comisión de la Superintendencia de Seguridad arribó a la finca de la Avenida de los Constituyentes 3073, en el barrio de Villa Urquiza, prosiguiendo con la investigación a raíz del operativo realizado en la localidad bonaerense de San Antonio de Padua en la madrugada de ayer, y en el cual, según trascendidos policiales, habría sido muerto un oficial y herido un extremista.

Al ingresar en el largo pasillo de la vivienda, la comisión de Seguridad Federal fue recibida a balazos, cayendo muerto el oficial subinspector Juan Carlos Valverde. Repelida la agresión, una mujer integrante del grupo extremista resultó muerta, sin que, hasta el momento, se conozca su identidad.

Se presume que se produjeron detenciones, aunque oficialmente no se informó sobre el particular.

El velatorio del oficial Valverde se realizará, a partir de las 12 de hoy, en el patio del cuerpo de guardia de infantería, del Departamento Central de Policía. Su sepelio se efectuará mañana, a las 10, en el Panteón Policial del cementerio de la Chacarita.

ATAQUE A UNA COMISARIA: SUBOFICIAL HERIDO

LA PLATA, 18 (Télam). — Un cabo de la policía bonaerense resultó herido durante el frustrado intento de copamiento llevado a cabo esta mañana por un grupo extremista contra la subcomisaría de Villa Tesei, ubicada en avenida Vergara 2450, en jurisdicción de Morón. El hecho se produjo a las 8, cuando diez personas ubicadas en cuatro vehículos y portando armas largas, arribaron a las inmediaciones del destacamento policial.

El grupo atacante utilizó una pick-up Chevrolet, una pick-up Ford, un Fiat 125 y un Ford Falcon, cuyos ocupantes, de acuerdo con las informaciones recogidas, tenían entre 20 y 22 años. Uno de los atacantes estaba vestido con uniforme del cuerpo de guardia de infantería, verde, de fajina y amparándose en él y ayudado por la lluvia que caía a esa hora, logró penetrar en la subcomisaría.

El guardia advirtió la maniobra y procedió a cerrar las puertas del destacamento, dentro del cual se hallaban cuatro agentes, un suboficial y un oficial inspector. El grupo agresor, al ver que la maniobra había sido descubierta, puso en marcha los vehículos y efectuaron disparos con sus armas, dándose a la fuga. A dos cuadras del lugar se les unieron otros vehículos que, presumiblemente, iban a ser utilizados como apoyo. El grupo atacante arrojó también varias granadas, que provocaron daños materiales.

Según pudo conocerse en el lugar del hecho, un cabo de policía resultó herido y los extremistas utilizaron, entre otras armas, un fusil FAL, una Itaka y una pistola calibre 9 milímetros, cuyos impactos fueron comprobados en el frente del edificio policial. La Unidad Regional de Morón montó un vasto operativo tendiente a interceptar a los extremistas.

Un Registro Nacional de Profesionales

C. FEDERAL, 18. (Télam). — Con el propósito de facilitar un estricto control del Estado sobre la legitimidad de los títulos profesionales para evitar actos dolosos, el diputado nacional Antonio Moreno (Vanguardia Federal, Tucumán) propicia, a través de un proyecto de ley, la creación de un Registro Nacional de Profesionales, cuyo funcionamiento dependerá del ministerio de Justicia de la Nación.

Por dicha iniciativa será obligatoria la inscripción en el Registro Nacional de Profesionales de todo egresado de la universidad argentina, como así también de los que revaliden sus títulos, requisito sin el cual no podrán ejercer la profesión.

El Registro Nacional de Profesionales otorgará el carnet correspondiente y un certificado al profesional que registre su inscripción.

El legislador fundamentó su proyecto en que "existe una inconveniente dispersión y una total anarquía, en todo el ámbito acional, en el control y registro de las distintas actividades originadas en el ejercicio de profesiones cuyos títulos emanan de las universidades argentinas".

Señala que casi en forma la prensa sobre denuncias, actuaciones y procesos de personas que ejercen la profesión con títulos fraguados, no obstante las disposiciones penales sobre la materia.

"Por lo tanto —indica— se hace necesario un mayor y estricto control del Estado sobre las distintas profesiones de cuyo ejercicio dependen, en alto grado, la salud, el derecho, la seguridad, las construcciones, la ciencia y el saber del pueblo".

"La creación del Registro Nacional de Profesionales que prevé este proyecto —dice Moreno— significará una garantía más al pueblo, un factor de seguridad, y un resguardo al legítimo ejercicio de la profesión, que proporcione el Estado".

Crítica de Pérez a E. U.

MEXICO, 18 (Télam-Latín). — El presidente venezolano Carlos Andrés Pérez dijo aquí que "conductas ajenas" a la voluntad de los pueblos de América latina han aplazado la posibilidad de un diálogo claro y sincero entre Estados Unidos y América latina.

"La ley de comercio recientemente promulgada por el gobierno de Estados Unidos abrió una brecha grande en nuestras esperanzas fundadas justificadamente, en las reuniones de Tlatelolco y Washington", dijo Pérez durante una cena que le ofreció anoche en el Palacio Nacional el presidente mexicano Luis Echeverría.

En el acto, Echeverría advirtió, por su parte, que la riqueza de los recursos latinoamericanos pueden convertirse en amenaza si son explotados "con miopía mercantilista".

Ambos mandatarios pronunciaron discursos referidos a la integración latinoamericana durante la cena, a la que asistieron unos mil comensales, y que se prolongó hasta la madrugada.

Al referirse a las circunstancias que provocan el aplazamiento del diálogo con Estados Unidos, Pérez dijo que América latina podría hacer afirmativo el momento si sabe aprovechar la lección, "sin incurrir en estériles enfrentamientos con el país del norte".

Municipalidad y Prefectura Gran Rosario

Planificación de Obras Para el Paseo Ribereño

Entre la municipalidad y la Prefectura del Gran Rosario se firmó esta mañana un convenio bipartito, por el cual se efectuarán estudios conjuntos sobre el paseo ribereño proyectado que tiende a dar forma orgánica y ejecutiva a la planificación de la zona ribereña del norte de nuestro municipio.

El acto tuvo efecto en la secretaría de Obras Públicas de la comuna local, con la asistencia del titular de esa repartición, señor Mario Muñoz y el ingeniero Meckar; por la Prefectura del Gran Rosario, el arquitecto Jorge Seghesso y el señor Emilio Rodes, secretario ejecutivo; por el concejo municipal, el ingeniero Gualberto Venesia y señor Vicente Forte, así como otros funcionarios.

En los considerandos del convenio, que habrá de ser homologado por el intendente municipal, se establece que esta planificación es indispensable para la integración racional y armónica de las obras que reclama la realización del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978, por lo que entre la municipalidad y la Prefectura del Gran Rosario, convienen en que dentro de siete días hábiles posteriores a la firma del presente, ambos organismos deberán designar al personal técnico que se dedicará exclusivamente a la realización de los proyectos y programación de las obras necesarias para dar cumplimiento a los planes previstos.

Se determina asimismo que las tareas de la comisión se desarrollarán en la sede de la Prefectura del Gran Rosario, calle Salta 2752. Los objetivos que se persiguen son de "realizar los estudios necesarios sobre la ribera del Paraná y zona de influencia tendiente a ordenar el área con destino a la expansión física y espiritual de la población, tendiendo a la promulgación de los decretos y ordenanzas necesarios para el cumplimiento de tal fin y a la ejecución de las obras contempladas en los decretos municipales números 34.318|67 y 37.098|68".

Como queda dicho, la Prefectura del Gran Rosario facilitará su local, donde funcionará la comisión que desarrollará este tipo de tareas, mientras que la municipalidad deberá contribuir con todos los elementos necesarios (muebles y útiles) para tal fin.

EL CUADRO "LOS CONSTITUYENTES DEL 53"

SANTA FE, 10 (Télam). — El presidente de la Cámara de Diputados de la legislatura santafesina, Rubén Héctor Dunda, mantendrá una entrevista con legisladores nacionales por Santa Fe para determinar el destino del cuadro "Los Constituyentes del 53".

La reunión estaba designazada la devolución de la obra la Legislatura para esta tarde, pero luego se aclaró que la misma había sido convocada para el próximo martes, 25 del corriente.

En la entrevista será analizada la devlución de la obra del pintor Antonio Alice al Congreso de la Nación. El cuadro fue traído como adhesión a los festejos del 400 aniversario de la fundación de Santa Fe.

En las deliberaciones participarán, además de los legisladores nacionales santafesinos, el secretario administrativo de la Cámara de Diputados de la Nación, Ludovico Lavia, y los presidentes de los bloques políticos que integran la cámara joven provincial.

CONDENAN UN ATENTADO

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 (Télam). — El gobierno provincial repudió hoy "la alteración de la paz pública y el atentado contra el domicilio del presidente del Partido Provincial, Ricardo Cheble", cometido el sábado último.

En un comunicado difundido hoy se expresa que "el país sufre la agresión de minorías que recurren a distintas formas de violencia en el intento vano de sacar a la inmensa mayoría argentina, firmemente cohesionada en defensa de las instituciones".

Dicho cuadro general "se refleja en la provincia sólo episódicamente, sin que en ningún momento alcance a quebrar la paz social ni a suscitar zozobra o temor en la población", agrega.

Señala por último que el gobierno provincial "repudia todo intento peregrino de alterar nuestra pacífica convivencia".

La vivienda del dirigente Cheble resultó dañada seriamente a raíz del estallido de una bomba, en horas de la madrugada del día indicado.

Habrá Paro Empresarial en Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 18 (Télam). — La Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires —CEPBA— dispuso en una asamblea el estado de movilización del sector y un paro total de actividades, este último a realizarse en fecha aún no determinada.

Durante la reunión, efectuada en el hotel Provincial, se analizaron "los problemas que padece el comercio minorista por el desabastecimiento, el mercado negro, la escasez de créditos y la proliferación de nuevas modalidades de aprovisionamiento que obligan a esfuerzos financieros fuera del alcance".

Voceros de la entidad informaron, al término de las deliberaciones, que ilustrarán a autoridades nacionales, organizaciones obreras, partidos políticos y legisladores "sobre la justicia de nuestros reclamos".

Señalaron asimismo que se resolvió declarar el respaldo total de la CEPBA al proceso institucional del país, como también "la convicción profunda del movimiento empresarial en el mantenimiento y pleno funcionamiento de la política concertada".

Participaron en la asamblea 238 delegados en representación de 127 organizaciones adheridas.

PARO DE ALMACENEROS

C. FEDERAL, 18 (Télam). — En la Segunda Reunión Nacional Almacenera y del Comercio efectuada recientemente en Córdoba, se decidió un 7 y 8 de abril próximos en de-
7 y 8 de abril próxmos, en demanda de la derogación de la ley de abastecimiento.

Ese sector del comercio dio a conocer un documento, denominado "Declaración de Córdoba", en el que pide, entre otras cosas, "la modificación de la política impositiva, derogación de la ley de abastecimiento y un incremento de la producción en todos los rubros, como única solución para que haya abundancia de bienes".

OPERATIVO DE REPRESION AL CONTRABANDO

POSADAS, 18 (Télam). — Personal de seguridad procedió hoy a secuestrar en el puerto de esta ciudad gran cantidad de bolsas de arpillera, como así también harina, aceite y otros productos que pretendían ser remitidos fuera del país en forma ilegal.

Actuaron en el procedimiento efectivos de la Prefectura Naval Argentina con la colaboración de la policía provincial, Gendarmería Nacional y personal de Aduanas y de la Dirección Provincial de Comercio.

Pudo saberse que estos operativos forman parte de un vasto plan destinado a detectar comercios involucrados en tareas de contrabando en la zona portuaria, donde pudo incautarse hasta el momento, 10.000 bolsas de arpillera y una cantidad no especificada de los demás productos mencionados.

Cayó una Cessna en Entre Ríos

PARANA, 18. (Télam). — Salvaron sus vidas los 2 tripulantes de un avión Cessna que se precipitó a tierra en la localidad de Gualeguaychú, en una zona de esteros conocida como "Cabo de Hornos" y "Las Compuertas", a unos 200 kilómetros al sudeste de esta capital, se informó oficialmente hoy aquí.

Los ocupantes de la aeronave, Juan Carlos Alejandro, argentino, de 27 años, domiciliado en la localidad bonaerense de Zárate, y una persona de apellido Biail, sólo recibieron heridas leves en la caída.

Alejandro fue internado en una clínica de la mencionada localidad entrerriana, en tanto que su acompañante ha sido trasladado a San Pedro, en la provincia de Buenos Aires.

Según el relato de testigos presenciales, personal de la planta "Papel Prensa S. A.", ubicada en la estancia "La Calera", el avión cayó abruptamente en esa zona, abundante en esteros y lagunas.

De acuerdo con el relato, los testigos se dirigieron prontamente hacia el lugar donde había caído el aparato, comprobando entonces que sus dos ocupantes se hallaban con vida, presentando sólo heridas leves.

La nave se hallaba prácticamente enterrada en el barro y su fuselaje presentaba serios destrozos. De inmediato, Alejandro y Biail fueron auxiliados y conducidos a establecimientos asistenciales para su revisión y atención.

AMPLIA CAMPAÑA DE INSPECCION DE BARES Y RESTAURANTES

El Conflicto en Canal 5 no se ha Solucionado

Esta mañana se conoció un comunicado emitido por el Sindicato de Prensa Rosario, con relación a las tratativas que se comenzaron a realizar con la empresa RADER S.A, licenciataria de Canal 5, para la reincorporación de los periodistas dejados cesantes y que culminaron con problemas laborales que son de conocimiento público.

La declaración efectuada por la entidad gremial expresa lo siguiente: "Resultó negativa la reunión de conciliación obligatoria que dirigentes del Sindicato de Prensa Rosario mantuvieron ayer con el jefe de Relaciones Laborales del Canal 5 de televisión a raíz del despido de cinco periodistas del servicio informativo de esa teledifusora. Como ya es de dominio público, a solicitud de la patronal (RADER S.A. licenciataria de Canal 5), el departamento de Asuntos Legales del Ministerio de Trabajo dictaminó la competencia de la delegación local de ese ministerio en el conflicto, señalando además la evidente relación de dependencia de los cinco periodistas cesantes, con RADER S. A.

"Sin embargo, inexplicablemente —continúa— pese a la buena voluntad demostrada por esta organización, el doctor Héctor Adolfo Benavidez, jefe de Relaciones Laborales y Asesor legal patronal impugnó dicho dictamen, poniendo una vez más de manifiesto la actitud reiteradamente provocativa cuyos oscuros fines y alcances ignoramos, pero que sin lugar a dudas no favorecen en nada a esta etapa de reconstrucción en que está empeñado el gobierno nacional y todos los argentinos de buena voluntad. Ante el cariz que toman los acontecimientos, el Sindicato de Prensa Rosario quiere deslindar su responsabilidad por lo que pudiera acontecer, frente a esta maniobra patronal que evidentemente, solo persigue alterar la paz y el orden social.

"Asimismo —finaliza— esta entidad gremial reafirma una vez más todos los fundamentos que la llevaron a defender esta justa causa, fundamentos que esta semana habrá de plantear en la Capital Federal ante las autoridades nacionales para poner término a este atropello por parte de quienes pretenden avasallar a los trabajadores y conservar su régimen feudal, desconociendo que desde marzo de 1973 tocó definitivamente a su fin".

También se Procedió al Decomiso de Carne

La intervención en la Dirección Municipal de Comercio y Abastecimiento dio un informe consignando que cuatro reses faenadas clandestinamente en Villa Diego e introducidas en nuestra ciudad fueron decomisadas por inspectores de ese cuerpo.

El producto que era transportado en un camión de la firma Castañeira fue destinado un vasto operativo en bares, confiterías y casas de comida para eliminar las infracciones a las normas vigentes en materia higiénico-sanitaria.

Personal de la Dirección de Inspección General de la Municipalidad continúa realizando a los hospitales municipales y al Hogar del Huérfano.

El 11 de este mes se labraron 22 actas y se aplicaron multas cercanas a los 5.400 pesos ley. Los negocios infractores están ubicados en Sarmiento 870, Maipú 942, Santa Fe 990, San Luis 1128, San Luis 1146, Sarmiento 636, San Lorenzo 983, San Martín 1176, Corrientes 1102, Corrientes 791, Corrientes 936, Mitre 833, Corrientes 1399, Sarmiento 1074 y Corrientes 727.

INSPECCION VETERINARIA

Dio a conocer el resumen de sus actividades en el mes de febrero último la Dirección de Inspección Veterinaria de la municipalidad.

Se inspeccionaron 31 carnicerías, 6 granjas, 14 fábricas de embutidos, 475 peladeros de aves, rotisería, 2 pescaderías y 134 negocios varios. De este total de 715, 2 fueron observados por mejoras; se enviaron 54 citaciones; se diligenciaron 50 expedientes y fichas, y se recaudó por reposición de sellados 90 pesos.

Se inspeccionaron 6.742 bovinos y 5.196, en la Cooperativa de Carniceros y la CAP, respectivamente.

Los Industriales Fundidores Harán una Reunión hoy

La Cámara de Industriales Fundidores, adherida a la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ha convocado a todos los empresarios de esa rama a una reunión que se realizará hoy a las 19, en el local de calle España 744.

Se considerará como único tema: cotización y pedido de arrabio para el segundo semestre del presente año, y chatarra.

Tiene Aceptación el Ahorro Ajustable

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro, sucursal Rosario, inició la atención del servicio de ahorro ajustable. Señala la institución que se ha advertido considerable aceptación entre sus clientes y público en general, ya que se han emitido cuentas por un total de 1.260.600 pesos ley (126.060.000 pesos moneda nacional).

LA JUVENTUD PERONISTA FORMULO UNA DENUNCIA

Por Incumplimiento del Estatuto del Peón

La Juventud Peronista de la República Argentina, filial Rosario, ha dado a conocer un comunicado en el cual denuncia "irregularidades comprobadas en una campaña realizada por miembros de dicha entidad" en localidades del interior de nuestra provincia.

"En una visita —dice en un apartado la declaración— llevada a cabo en la zona de Chistophersen, del departamento General López, luego de analizar los informes hechos llegar a nuestra organización, por el compañero Abel Petricio, de dicha localidad, se pudo comprobar que en la estancia "Las Carolinas" son varias las anormalidades, y graves.

Entre ellas se cuentan: 1°, las habitaciones para el personal no reúnen las condiciones mínimas acordes con el estatuto del peón rural sin suministrarse muebles individuales, quienes duermen en camas precarias de su propiedad, ni se les suministran elementos algunos para la luz; 2°, el comedor es de tamaño insuficiente con enjambre de moscas y falta de higiene total, sin su respectivo elemento de luz artificial; 3°, la cocina en iguales condiciones; 4°, no se suministran elementos para la higiene del personal, y 5°, se ordeña a la intemperie, sin tinglado, ni se suministran capas, botas ni ropas adecuadas al ordeñador, etcétera".

Ante anomalías la entidad política expresa que tomará todos los recaudos posibles para el cumplimiento de las mejoras que sean necesarias en bien de los peones del campo.

Una Resolución del Instituto de Acción Mutual se Tratará

El viernes próximo, a las 21, en la sede de la Sociedad Industriales Panaderos de Rosario, calle Mendoza 6g5, se realizará una mesa redonda organizada por la Federación Santafesina Prestatarias de Ahorro y Préstamo, para considerar la resolución N° 731|74 del Instituto Nacional de Acción Mutual que rige la actividad de dichas mutuales en todo el país.

Actuará como moderador el presidente de la federación, señor Salvador Genovese.

GESTIONAN LA EXENCION DE UN IMPUESTO A LAS ENTIDADES COOPERATIVAS

Convocada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina, se llevará a efecto una reunión de representantes de cooperativas de todas las ramas que funcionan en Rosario. El acto se realizará mañana, a las 19, en el local de la primera de las entidades nombradas, calle Urquiza 1539, y se considerará lo relacionado con la presentación de un memorial a todos los bloques del Concejo Municipal, planteándoles la necesidad de que las cooperativas sean eximidas del pago del impuesto al comercio y a la industria, correspondiente al ámbito municipal.

Los convocantes expresan en un comunicado que entienden que las instituciones afectadas por dicha carga impositiva de la rama cooperativa, son organizaciones de bien público amparadas por los principios emanados de la ley nacional de cooperativas N° 20.337, y por tales razones no pueden ser equiparadas a las entidades con fines de lucro. Se adelanta que al caso de la reunión mencionada, será designada una comisión "ad-hoc", integrada por delegados de todas las ramas del cooperativismo rosarino, la que tendrá a su cargo solicitar audiencias y concretar las gestiones correspondientes.

Brigadas Justicialistas se Refieren a una ley

Refiriéndose al cuestionamiento de la ley universitaria que efectuó el interventor en la Facultad de Ciencias Naturales, Raúl Zardini, las Brigadas de Trabajo del Movimiento Nacional Justicialista emitieron un comunicado en el cual recuerdan las palabras pronunciadas por el ex presidente de la Nación, teniente general Perón, en su último discurso del 12 de junio de 1974.

Dijo entonces el líder justicialista: "Querían su ley, ahora la tienen... ¿A qué seguir agitando un asunto terminado en lo sustacial? ¿Cómo se explica que ello suceda? Solamete con fines extrauniversitarios...".

Zardini, al cuestionar la ley expresó en reiteradas oportunidades que "esa ley es la peor que ha tenido el país por su imposibilidad de aplicarla, por las contradicciones que tiene en su articulado y por sus rasgos marxistes".

Las Brigadas de Trabajo manifiestan al respecto que el interventor Zardini "parece desconocer la participación que en la elaboración de la misma tuviera el general Perón". Señalan seguidamente que esta ley fue votada por unanimidad por las dos corrientes mayoritarias del parlamento y que el interventor Zardini, al formular esas declaraciones, agrede la memoria del general Perón.

Por último, recuerdan las brigadas de trabajo" que en nuestro movimiento la única condición necesaria es ser peronista". Por ello, si el interventor Zardini "no se encuentra cómodo con la ley elaborada por Perón, nada tiene que hacer con nosotros".

DEL CEUT

Para fijar su posición frente a los estudiantes y la opinión pública dio un comunicado el Centro de Estudiantes de la Universidad Tecnológica, Regional Rosario (CEUT).

Señala al respecto los beneficios logrados con la sanción de la ley universitaria concebida por el general Perón (gobierno tripartito, eliminación de subsidios de las fundaciones extranjeras, interventores normalizadores, etc). Y prosigue destacando que "la política llevada adelante por el ministro de Educación, ejos de favorecer el afianzamiento del gobierno favorece a los enemigos del pueblo", llevando incluso a "enfrentar a un sector importante del pueblo, como lo es el estudiantado, con el gobierno nacional". Destaca al respecto que "se desconoce la ley universitaria; se prohibe la libre agremiación estudiantil y se cierran carreras como la de analista de sistemas de la UTN".

Finaliza señalando que lo único que desea el CEUT es "formar una universidad abierta a las mayorías nacionales, donde todos los trabajadores estudien y todos los estudiantes trabajen".

TRATARAN LA RESTITUCION DE UN CUADRO

Ante el pedido de restitución de la obra del pintor Alice "Los Constituyentes de 1853", propiedad de la Cámara de Diputados de la Nación, el presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, Rubén Héctor Dunda ha convocado a los diputados nacionales de Santa Fe, al secretario administrativo de dicho cuerpo, Ludovico Lavia, y titulares de los distintos bloques políticos, para el martes 25 del corriente, a las 19, en su despacho. En tal oportunidad se considerará todo lo relacionado al problema en cuestión.

Utiles Escolares: Control

Pedido de la CGT con Respecto a los Precios

Ante la proximidad del comienzo del período lectivo y la constante alza de precios que se registra en guardapolvos, delantales y útiles escolares, la CGT regional Rosario se ha dirigido al director de Comercio de la 2ª Circunscripción de Santa Fe, Antonio Di Carlo, exhortándolo "a que ponga en rápido funcionamiento un operativo de control de los precios oficiales de dichos artículos" y "arbitrar los medios necesarios que impidan eventuales maniobras de especulación".

Puntualiza seguidamente la entidad cegetista que, de acuerdo a las recientes disposiciones del ministerio de Cultura y Educación de la Nación "se debe recordar a los docentes que las exigencias de uniformes y textos serán mínimas".

SECRETARIO DE JUVENTUD

En la secretaría de la Juventud Sindical Peronista de los Trabajadores Municipales se reciben "denuncias sobre violación de las normas en vigencia relativas al cumplimiento de precios oficiales, agio y acaparamiento".

Las denuncias y consultas deben efectuarse en el local de Entre Ríos 1242, primer piso.

.... TURISMO GRATIS ....

La comisión de Obra Social y Turismo de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado seccional Rosario dispuso que "podrán beneficiarse todos los trabajadores del gremio que contraigan enlace con diez días de estadía gratis en su colonia de vacaciones de Río Ceballos".

También se incrementó el valor de las órdenes médicas para el año en curso. El afiliado directo abonará 5 pesos; la esposa e hijos, cuatro pesos, y el padre o madre a su cargo, 5 pesos.

A una Asamblea Vecinal Convocan

La Asociación Vecinal Echesortu Oeste informó que el 29 del corriente mes efectuará una asamblea general ordinaria durante la que se procederá a la renovación de miembros de la comisión directiva. La reunión tendrá lugar en el local de la secretaría de la entidad, calle Valparaíso 825, a las 18. El orden del día será el siguiente: elección de los nuevos ocupantes de los cargos que a continuación se nombran: vicepresidente, tesorero, protesorero, 1° y 2° vocales titulares, tres vocales suplentes, síndico titular y síndico suplente.

La vecinal recomienda a los asociados puntual asistencia ya que de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, pasada una hora de la fijada se realizará la asamblea con los socios presentes.

BELLA VISTA ZONA OESTE

La Sociedad Vecinal "Bella Vista" Zona Oeste informo acerca de una asamblea realizada recientemente y en la cual quedó integrada la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la institución en el período 1975/76, recayendo las funciones en las siguientes personas: presidente, Manuel Silvestre Díaz; vicepresidente, Angel Sesan; secretario, Faustino Darío Medina; prosecretario, Fernando Navarro; tesorero, Angel A. del Valle; protesorero, Noemí Niclis; vocales titulares: Marcelino Acosta, Gabino J. Moris, Domingo Morina, Clorinda de Torres, Adolfo D'Amadío y Samuel Cabral; vocales suplentes: Oscar Martínez, Omar Cabrera, Emilio Tebecheri, Haydée Vda. de Cárcano y Eva Elena Niclis; órgano fiscalizador: Héctor Muñoz y Juan Héctor Bernaola.

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UMBERTO 1o."

Fundada el 26 de Diciembre — de 1898 —
JUJUY 2551

Rosario, marzo de 1975.
Estimado consocio:

Se invita a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de socios, que ha sido convocada para el domingo 23 de marzo a las 9 horas (arts. 71 y 79 del Estatuto Reglamento) en primera convocatoria o en su defecto a las 10 horas, en segunda convocatoria (art. 75) y que se efectuará en nuestro local, Jujuy 2551, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Designación de dos socios activos, presentes, para firmar el acta de esta asamblea (art. 55 del Estatuto Reglamento).
3°) Presentación y aprobación del Balance y Memoria administrativa año 1974.
4°) Aprobación, suspención cuota de ingreso.
5°) Elecciones de: Vicepresidente, Protesorero, Prosecretario, y siete Consejeros.

Rogelio M. Gastaldi
Presidente
José S. Villani
Secretario

Art. 5° Inc. a). — Las mujeres tendrán voz y voto y podrán ser elegidas para desempeñar cargos sociales.

Art. 75 del Estatuto Reglamento. — Para que una Asamblea General pueda deliberar en primera reunión es necesario por lo menos 30 socios activos. Una hora después de la fijada, podrá deliberar con no menos de veinte socios activos y sus resoluciones serán válidas a mayoría de votos siempre que se trate de asuntos que no afecten el Estatuto Reglamento Social en cuyo caso se requiere el número de socios prescriptos por el art. 10 del Reglamento.

Art. 84 Inc. b). — Las listas deberán ser oficializadas por la Comisión Directiva, a tal efecto, deberán ser presentadas con tres días de anticipación a la fecha de las elecciones.

Nº 268 - 16 al 18/3/75

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Edictos

Se comunica a los deudos de inhumados en sepulturas en tierra del cementerio La Piedad, cuyos arrendamientos han vencido, que si no se presentan en la Dirección de Defunciones y Cementerios antes del día 15 de abril del corriente año, a los fines de tramitar su renovación o traslado a los nichos urnas, se enviarán al osario general sin trámite alguno.

Se comunica que si no se presentan familiares de inhumados en nichos y nichos urnas, en lo cementerios El Salvador y La Piedad cuyos arrendamientos han vencido, se trasladarán los cadáveres a sepulturas en tierra, los restos depositados en nichos urnas se enviarán al osario general sin más trámites. Plazo: hasta el 15 de abril del corriente año.

Se comunica a los deudos de los inhumados en sepulturas de tierra gratis, que hayan cumplido dos años de su inhumación, de acuerdo a los términos del decreto número 41.213/70, artículo 31, que deberán presentarse en la Dirección de Defunciones y Cementerios antes del día 15 de abril del corriente año, a los fines de tramitar su reducción y traslado a nichos urnas, vencido dicho plazo se enviarán al osario general sin más trámites.

Informes:
Av. OVIDIO LAGOS 1840

DIRECCION DE DEFUNCIONES Y CEMENTERIOS

El Rincón de la Política

Tiro por la Culata

Una frase que se entremezcló en el súbito reportaje a que fue sometido el gobernador de Santa Fe a la salida de su entrevista con el ministro del Interior que fue mal interpretada por algunos periodistas que la reprodujeron de manera defectuosa, fue esgrimida por quienes, desde hace tiempo, cuestionan al doctor Sylvestre Begnis, para tratar de revertir el giro que ha tomado el problema santafesino. Puede incluso ser verdad que el mandatario se haya expresado defectuosamente pero los hechos deben valer más que las palabras presurosamente emitidas. El avieso uso que se ha hecho de la frase aludida ha servido, sin embargo, para que Sylvestre Begnis aclare perfectamente su posición y las razones de su disidencia con la corriente frondizista. Prácticamente se ha colocado por delante de los más ortodoxos propugnadores del Movimiento Nacional, a punto tal que, mientras la cúspide oficial siga teniendo a este agrupamiento como su base de sustentación y busque su inspiración en su doctrina y en su programa, nadie podrá discutirle un lugar de privilegio en su conducción.

* * *

Pero algo más, en su beneficio, extrajo de este episodio. Le ha servido para establecer nítidamente la posición del movimiento "que presido": Línea Popular en oportunidad, precisamente, en que está en el tapete el último documento del MID que muestra al doctor Frondizi en una tendencia hacia la oposición a la política oficial. Para eso transcribió la parte substancial del acta de la creación de ese movimiento interno del MID, "para diferenciarnos de la tortuosa conducción nacional que no nos representa". En párrafo seguido de la declaración distribuida por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Gobernación de Santa Fe, se transcribe lo siguiente: "Sentimos la exigencia de un tiempo que nos conduce hacia una nueva etapa histórica cuyo protagonista debe ser el Movimiento Nacional enriquecido con una actitud de integración hacia todas las afinidades políticas, y de apertura frente a todas las posibilidades económicas e institucionales que lleven a una realización pacífica y justiciera de la Argentina. El proceso de cambio que se viene dando en el país y cuyo signo tendrá que ser determinado por las mayorías populares debe ser canalizado por un gran movimiento como el que hizo popular el triunfo de marzo de 1973, ratificado en septiembre del mismo año. Y en este movimiento tenemos que estar presentes quienes desde 1958 lo anunciamos y tratamos de implementarlo dentro de las condiciones que permitían la realidad de esa época. Por eso, nuestra primera afirmación concreta, se dirige a asegurar que formamos parte leal y activamente del FREJULI, con todas las implicancias políticas que esto supone".

* * *

Esto, glosando la canción popular, "está claro como el agua clara" y fue escrito varios meses antes de que se conociera la explosiva declaración del frondizismo en la que el 99 % de las palabras está dedicado a enjuiciar severamente la política oficial y sólo el 1 % a expresar acatamiento a la autoridad presidencial. No creemos que el doctor Sylvestre Begnis al que conocemos muy cauto en sus expresiones haya incluído la frase detonante que ha motivado alguna conmoción en los círculos políticos de nuestra provincia, de manera deliberada, para provocar la polémica de la que hasta ahora va saliendo airoso. Nos inclinamos a suponer que todo es fruto de una equivocada interpretación. No es la primera vez que en la publicación de algún concepto aparece distorsionado. Pero cuando llega la aclaración las cosas vuelven a su quicio. Así será en este caso, con el agregado de que los suspicaces que presentaron al Gobernador como queriendo convertirse en un señor feudal fueron castigados con una respuesta contundente. Sigue quedando en pie la posibilidad de una entrevista del mandatario santafesino con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación en su condición de vicepresidente primero del Consejo Nacional del Partido Justicialista señor Raúl Lastiri, durante la que se pulirán aristas y se arbitrarán soluciones. El gobernador admitió la posibilidad de una reestructuración de gabinete. Por ese camino se arribará al acuerdo. Y después que ese operativo sea cumplido "aquí no ha pasado nada".

LUCIANO ESCUDERO

Huelga de Almaceneros en Santa Fe y Otras Provincias

Fue Dispuesta Para los Días 7 y 8 de Abril

Los almaceneros minoristas de diversas regionales del país que deliberaron el último fin de semana en la ciudad de Córdoba, resolvieron realizar una huelga general los días 7 y 8 de abril próximo. La medida de fuerza es en apoyo a la exigencia de que el gobierno cese en la prosecución de campañas represivas de dichos comerciantes y para que sea derogada la ley 20.680 de abastecimiento.

Asimismo se resolvió reclamar el apoyo a los almaceneros minoristas, del Poder Legislativo de la Nación y de los sectores empresariales. Al término de la asamblea, de la que participaron representantes de almaceneros minoristas de Buenos Aires, La Rioja, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco, Corrientes, Santiago del Estero y Córdoba, se admitió la llamada "declaración de Córdoba" donde se fija la posición del gremio en la emergencia.

Entre otras cosas el documento expresa que "la descapitalización acelerada, el desabastecimiento de productos esenciales, la escuela del mercado negro, la reducción de sus márgenes de rentabilidad a niveles insignificantes y la represión destacada en su contra mediante la fría aplicación de la ley de abastecimiento, ha trasladado al campo ilícito el ejercicio de la actividad comercial como consecuencia del proceso inflacionario.

Más adelante la "declaración de Córdoba" señala que "los almaceneros minoristas rechazan ser considerados como enemigos del pueblo y que no admiten que destruyan un patrimonio fruto de años de mucho trabajo y que ellos están insertos en el proceso de liberación y reconstrucción nacional junto al pueblo y gobierno".

Expondrán la "Crítica Situación que Afronta el Comercio Minorista"

Mañana, a las 19.30, en la sede de la Asociación Empresaria calle España 84, se efectuará una conferencia de prensa organizada por dicha entidad con la participación de las cámaras gremiales del sector comercial que la integran. En dicho acto, de acuerdo a la información suministrada, se expondrá al periodismo y a la opinión pública "la crítica situación por la que atraviesa el sector del comercio minorista ante la vigencia de disposiciones injustas que le imposibilitan la fijación de precios retributivos por su actualización según costos de reposición; disposiciones estas que impiden consecuentemente a las empresas comprar por falta de capacidad financiera y mantener stocks razonables para abastecer normalmente a la plaza". Agrega el comunicado de la Asociación Empresaria que "en la oportunidad se han de analizar otros problemas de relevancia tales como vigencia de márgenes de comercialización inadecuados y condiciones de comercialización que la coyuntura actual impone".

Farmacéuticos Protestan por la Escasez de Medicamentos: un Paro

Realizóse en nuestra ciudad el plenario nacional de colegios farmacéuticos, con asistencia de los de la Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe, Chaco, Córdoba, Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, San Nicolás y Rosario, habiendo enviado telegramas de adhesión los colegios de Mendoza y La Pampa. En la oportunidad se dispuso la emisión de un comunicado y concretar un paro nacional de farmacias, que las autoridades de la Confederación que las agrupa organizarán en fecha y forma que resolverán si dentro de los próximos quince días no obtiene entrevista y repuesta de los ministerios competentes. Si la medida debiera ser postergada, se realizaría un nuevo plenario. También fueron considerados detalles del congreso argentino de farmacia a realizarse en Mar del Plata en abril próximo y algunos aspectos de la reunión paritaria con empleados de farmacia.

El texto de la declaración referida al eventual cese de actividades expresa: "Porque el actual dramático proceso de desabastecimiento que viene soportando le impide continuar cumpliendo con el deber sanitaria que le es exclusiva y social y la trascendente función que tiene la obligación de prestar; porque dicho proceso inexorablemente se agravará aún más si no se adoptan urgentes y concretas medidas oficiales que impidan la asfixia económico financiera que determina la imposibilidad de mantener a disposición del enfermo la gama de medicamentos que necesita y merece; porque sus justas demandas de solución, presentadas a las respectivas autoridades requiriendo audiencias y elevando memoriales, no han sido satisfechas; por todo ello propone la reanudación del diálogo a nivel responsable, que faculte a las autoridades de la Confederación y de sus colegios federados presentar soluciones de la Confederación y de sus colegios federados presentar soluciones integrales para el medicamento y para la farmacia a través de una legislación coherente y de fondo que devuelva al farmacéutico su rol protagónico principal y ubique al medicamento en su incuestionable condición de "bien social".

La Provisión de Elementos Contra Incendio Propugnan

En la Legislatura de la provincia fué presentado un proyecto de ley, por el que se propugna la inmediata provisión de elementos contra incendios que incluyan matafuegos e instalación de mangueras para agua a todas las reparticiones policiales santafesinas y en especial, las que sirvan de alojamiento de detenidos o reclusos.

Son autores de la iniciativa los diputados provinciales, Pedro I. Garmendia, Jorge A. Severín y Apolo Martínez Carbonell, y en el artículo 2 se expresa que el poder ejecutivo queda facultado a proceder al respectivo llamado a licitación o compra directa y los fondos se tomarán de rentas generales con cargo de imputación a la misma.

Pago Puntual y Aplicación de un Aumento Solicitan

"Ante la inquietud producida en el gremio docente debido al atraso en el pago de sueldos y la ambigüedad manifiesta respecto de la aplicación del aumento de 400 pesos dispuesto por el PE nacional, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario y la Asociación de Educadores de Establecimientos Privados dieron a conocer un comunicado. Solicitan el estricto cumplimiento del calendario mensual y la inmediata aplicación del aumento concedido por el gobierno nacional.

RESOLUCIONES DE FUSTE

En relación con el conflicto suscitado entre el Ministerio de Educación y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina —CTERA—, la asamblea provincial de la Federación Unica de Sindicatos de la Provincia de Santa Fe (FUSTE) realizó una asamblea en nuestra ciudad.

En su transcurso se resolvió reconocer como única entidad gremial nacional a CTERA repudiando, en consecuencia, la medida adoptada por el ministerio de Educación que —dicen— "cancela la representación gremial a entidades de CTERA para designar seudos representantes de una supuesta "unión de docentes" que nada tienen que ver con los intereses del gremio".

También se decidió buscar la acción conjunta con todas las entidades de CTERA para designar seudos representantes de una supuesta "unión de docentes" que nada tienen que ver con los intereses del gremio".

También se decidió buscar la acción conjunta con todas las entidades docentes de nuestra provincia a través de un "Frente Gremial Provincial", para posibilitar la discusión entre educadores de distintas ramas, niveles y jerarquías y "garantizar el respeto a la voluntad del gremio".

Finalmente FUSTE resolvió informar a entidades de padres, vecinos, gremios, partidos políticos y asociaciones estudiantiles "del atropello a la docencia" y solicitar su colaboración para la defensa de los intereses de los trabajadores de la educación.

El Tiempo

Temperatura a las 12: 18° 6; humedad, 98 por ciento; vientos, del sector Sur a 42 kms. p/h.; cielo, nublado; visibilidad, 15 kms.

Temperatura máxima de ayer, 28° 8 a las 15.50; mínima de hoy, 18° 6 a las 10. Lluvia caída hasta las 10, 38.5 milímetros.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Lluvias. Descenso de temperatura.

Para mañana: Mejorando con descenso de temperatura.

Piden que se Autorice un Aumento de 1,50 Pesos en el Precio del Vino

Miembros de la Cámara de Bodegas y Fraccionadores de Rosario dieron a conocer un informe consignando la situación crítica por la que atraviesa la comercialización de vinos.

Aclararon que existe un sector de la vitivinicultura en grave crisis y que se está bregando por una mejor retribución a los precios congelados que rigen desde el 1° de junio de 1973.

Más adelante los directivos locales señalaron que la política nacional económica regula la oferta en el mercado y asegura precios mínimos al productor, pero los fraccionadores quedan aprisionados entre esa política y los precios congelados para el consumidor.

Informaron seguidamente que a pesar de que los precios mínimos han sido aumentados, los otros se mantienen inmóviles desde la fecha señalada y han redundado en elevación por múltiples factores: costos, insumos, incrementos que soporta el fraccionamiento que se detallan a continuación:

Aumentos de sueldos y jornales, combustibles, fletes, impuestos, sobretasa al vino, adquisición de materia prima de importación, reequipamiento de automotores de transporte, repuestos de maquinarias en fraccionadora, tarifas eléctricas, envases, soda caústica utilizada para el levado de envases, etiquetas, tapas, etc.

Sostienen luego que no efectúan ningún reclamo antojadizo y que no se puede continuar con quebrantos en la comercialización de vinos.

Agregan que distribuidores, almaceneros mayoristas y minoristas han solicitado mayores utilidades para proseguir con la venta del producto, ya que los márgenes en vigencia no son compensatorios.

Es necesario que el gobierno —sostienen los miembros de la Cámara— por intermedio de la Secretaría de Comercio acceda a la solicitud de AVA (Asociación Vitivinícola Argentina), caso contrario es previsible la bancarrota de diversas empresas con el consiguiente perjuicio social, ya que producirá desabastecimiento y desocupación al clausurarse las fuentes de trabajo.

Para evitar esto —sostiene la entidad— "se requiere urgentemente autorización para modificar el precio de venta al público de la insignificante suma de un peso con cincuenta cetavos el precio de la botella de vino de mesa, valor éste que no guarda relación con los aumentos y costos actuales otorgados a cerveza, gaseosas y agua mineral".

Respecto a Unos Cursos Informan a los Interesados

En el Ateneo del Círculo Femenino del Círculo Católico de Obreros, se dictarán cursos de tejido, arte decorativo, manualidades; dibujo y pintura; corte y confección y juguetería, cuyo comienzo ha sido fijado para el 21 del corriente. Las inscripciones se reciben en calle Entre Ríos 1264.

CARPINTEROS DE HORMIGON

El Centro de Formación Profesional para Adultos recibe inscripciones para el curso gratuito de carpintero de hormigón, pudiendo presentarse los aspirantes de lunes a viernes, con el horario de 17 a 21, en calle San Juan 2545. Serán dictados dichos cursos en horas de la noche, son eminentemente prácticos y de una duración de seis meses, al término de los cuales se expedirá un certificado otorgado por el Consejo General de Educación y un carnet de la Cámara Argentina de la Construcción. Para anotarse el interesado debe ser mayor de 18 años, saber leer y escribir, no siendo necesario poseer el certificado de séptimo grado.

LICEO AVELLANEDA

La dirección del Liceo Avellaneda informó que en dicho establecimiento existen vacantes para alumnos que cursen el bachillerato nocturno con título nacional habilitado. La edad mínima de ingreso es de 15 años a cumplir durante 1975 y las inscripciones pueden efectuarse en calle Córdoba 625, teléfonos "Gómez Basualdo" y Los 61588.

Invita a Unas Ceremonias la Sociedad Rural

Mañana tendrán lugar los actos celebratorios centrales organizados con motivo del 80° aniversario de la Sociedad Rural de Rosario. Los mismos darán comienzo a las 10, oportunidad en que habrá de colocarse una ofrenda floral en el Monumento Nacional a la Bandera. Luego, a las 10.30, se rezará una misa de acción de gracias y en memoria de los socios fallecidos en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana).

Las ceremonias conmemorativas culminarán por la noche, a las 21, con la gran cena aniversario que se realizará en el salón E de las instalaciones que dicha entidad posee en el parque Independencia.

Unos Cursos Para Mercantiles se Iniciaron Ayer

La Secretaría de Cultura de la Asociación Empleados de Comercio aclaró que se iniciaron ayer, como se vino anunciando, los cursos destinados a los afiliados a la entidad. Añade que todavía existen vacantes en los cursos de contabilidad, taquigrafía, inglés audiovisual e introducción al teatro. Los interesados en inscribirse deben dirigirse a la citada secretaría, avenida Corrientes 440, de 14.30 a 20.

Quejas por el mal Servicio de Omnibus

En relación con el servicio de transporte de la zona donde desarrolla su actividad, ha dado un comunicado la Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno y Biblioteca Popular, con local en calle Junín 2236. Dice al respecto que los pobladores de aquel sector de la ciudad "vienen padeciendo el mal servicio que presta la única línea con que cuenta esta populosa barriada. Nos referimos a la empresa "Riberas del Paraná", línea N° 2, la cual en estos momentos se encuentra intervenida por segunda vez. Y a pesar de dicha medida, las autoridades actuales no han encontrado la forma de resolver este problema, por el cual nuestra vecinal viene bregando desde hace años ante la municipalidad".

A la vez que expresa su preocupación ante la próxima iniciación de las clases, pregunta la vecinal "con qué medios se van a trasladar los niños a sus respectivos lugares de estudio". Agrega que conociendo el problema se hicieron gestiones con las empresas de las líneas 56 y 225, solicitando que la primera de ellas destinara 5 coches o los que dispusiera y modificara una mínima parte de su recorrido y entrara en la zona por calle Junín hasta Provincias Unidas, y que la 225 también contribuyera con 3 unidades y que igualmente llegara a Junín y Provincias Unidas, sugerencia que —dice— fue rechazada.

También el comunicado insistiendo en la necesidad de dar solución al aludido problema y dirigiéndose a los representantes de la CETUP y de la UTA; a los concejales a los funcionarios de la dirección de transporte y al intendente municipal.

COMISION DIRECTIVA

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno y Biblioteca Popular ha quedado así constituida: presidente, Luis Giosci; vicepresidente, Manuel Rodríguez; secretario general, Mario Rubén Mayer; secretario de actas, Wualdo Gutiérrez; tesorero, Tercero Dimarco; protesorero, Francisco Parrota; vocales titulares, Ceferino Charras, José Pérez, Raúl Aymo, Constantino Mañueco, Alfonso Pasafiume, y Alfonso Galván; vocales suplentes: José Loriggio Mariano Palomares, Anacleto Barreto y Enrique Marques; revisores de cuenta: Francisco Mascarella, titular y Daniel Cucco, suplente.

Entrega de Utiles a Hijos de Socios del Sindicato Gráfico

Hoy es el último día de inscripción para posterior entrega de útiles escolares a hijos de afiliados del Sindicato Gráfico de Rosario (ex Federación Gráfica Rosarina) conforme lo informara la comisión directiva de esa entidad gremial.

Los útiles escolares se irán entregando a medida que sean presentados los certificados escolares.

ASAMBLEA GENERAL

Por otra parte se ha recordado que el 26 del corriente se efectuará la asamblea general en que se tratará la memoria y balance del último período y se designará la junta electoral para fiscalizar los comicios en la próxima elección.

A Siete Drogadictos Detienen en una Habitación del Hotel Italia

Descomunal Batahola en una Confitería Bailable

Por motivos que aun no fueron debidamente aclarados se produjo en la confitería bailable de Entre Ríos 691 un descomunal desorden en medio del cual resultaron lesionados varios jóvenes que se habían tomado a golpes de puño adquiriendo a poco la lucha características menos ortodoxas y resultando el local con serios destrozos.

Solicitada la presencia policial, la dotación de un móvil del Comando Radioeléctrico debió trasladar al Hospital Central a Víctor Pérez, de 28 años, casado, domiciliado en Solís 552, con escoriaciones en el rostro; Aldo Juan Ortega, de 24, soltero, Santa Fe 1780, con traumatismo de cráneo; Alberto Galván, de 27, casado, Riccheri 29 bis; Héctor Andrés Galván, de 18, soltero, 24 de Septiembre 3232; José María Ramírez, de 23, soltero, Diana 234; Jesús Berla, de 20, soltero, Pasaje Clave 3034, y un menor de 17 años, todos estos últimos con lesiones en la cabeza.

Seis Hombres y una Mujer, Modelo de TV

En un procedimiento efectuado ayer por la brigada creada en la comisaría primera para la represión del tráfico y consumo de drogas fueron apresados seis hombres y una mujer que se hallaban fumando marihuana en una habitación del Hotel Italia, ubicado en Maipú 1065.

El procedimiento se cumplió anoche, a las 23, en la habitación 226 del hotel, donde la policía sorprendió a los siete drogadistos en plena "fumata". El ambiente se hallaba saturado de humo haciendo dificultosa la respiración y los viciosos en completo estado de embriaguez.

Conducidos a la comisaría fueron identificados como Julio César Fretes de 24 años, domiciliado en Cordero 4480, Buenos Aires; Franco Ipolito de 20, San Lorenzo 879, Rosario; Jorge Durso de 25, Caseros 598, Buenos Aires; Carlos Alberto Galleano de 19, 1º de Mayo 2118, Rosario; Horacio Guillermo Lombardi de 26, España 1172, y Marta Graciela Noverasco de 29 años, con domicilio en Posadas 1552, Buenos Aires, quien actúa como modelo profesional de televisión.

Las declaraciones de los detenidos son contradictorias en cuanto al origen de la droga que consumían, pues mientras unos afirmaron que la compraban en Buenos Aires otros dijeron que se ocupaban ellos mismos de cultivarla. En el lugar la policía secuestró una bolsa con más de medio kilo de marihuana y papel para armar cigarrillos.

Actuaron en el procedimiento el comisario principal Arnaldo Gorosito, el oficial principal Arturo González, el oficial auxiliar Carlos Monteodorisio y los oficiales ayudantes Francisco Previtera y Lino Carradore. Los detenidos se encuentran a disposición de la justicia federal que los juzgará por violación de la ley número 20.771.

"TREEP" Y L. S. D.

En nuestra edición del viernes último, informábamos sobre un procedimiento llevado a cabo contra narcotraficantes, oportunidad en que fueron detenidos tres hombres y una mujer que tenían en su poder unas pastillas denominadas "treep".

Pudo saberse ahora que, contrariamente a lo que se pensaba en el sentido de que se estaba ante un nuevo estupefaciente, "treep" es el nombre con que se identifica entre los adictos al L.S.D. (ácido lisérgico), droga psicotrópica de efecto prolongado.

Precisamente a ese efecto alucinógeno denominan sus consumidores "treep", o sea "viaje" en su acepción castellana.

COMISARIA INTERVENIDA

Las autoridades policiales del departamento dispusieron la intervención a la comisaría 17ª (Fisherton), donde el sábado a la madrugada fue muerto durante una evasión el oficial ayudante Marcos Cuba.

En un comunicado oficial se informa que "como consecuencia de los hechos ocurridos en la seccional 17ª que son de dominio público, y ante versiones periodísticas que circularon en relación a los mismos respecto a supuestas irregularidades cometidas en la referida seccional, la superioridad de esta Unidad Regional II de Policía Rosario ha dispuesto la intervención de la misma, haciéndose cargo en la fecha (por ayer) el comisario principal Oscar Carrión".

Patota

BAHIA BLANCA, 18 (Télam). — Un joven murió víctima de una brutal paliza que le propinó una patota de menores de entre 13 y 17 años, informó la policía.

La víctima, Elías Vidal, chileno, de 16 años, domiciliado en la calle Chaco 492, de esta ciudad, falleció en el Hospital Municipal local donde fuera internado luego de la agresión.

Por su parte, los integrantes de la patota, cinco en total, se encuentran detenidos, y fueron puestos a disposición del juez de menores Carlos Alberto Franconetti.

DETENIDOS

C. FEDERAL, 18 (Télam). — Informó la policía sobre la detención de una banda autora de más de 20 asaltos que les reportó un botín superior a los 60 millones de pesos.

La investigación comenzó con el arresto de uno de los malvivientes, quien pretendía empeñar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, una máquina fotográfica. Al ser interceptado por la policía, y posteriormente interrogado, no pudo justificar la tenencia del objeto.

El detenido resultó ser Juan Félix Iñigo, argentino de 24 años, quien confesó ser integrante de una gavilla.

Posteriormente personal de Robos y Hurtos logró apresar a sus cómplices, identificados como Carlos Alberto López, de 24 años; Angel Zamudio, de 20; Luis Fernández, de 20, y Leonor Antonia Miranda, de 55, todos argentinos.

Leonor Miranda, domiciliada en Uruguay 123, de La Cañada, Quilmes Oeste, guardaba las armas utilizadas por los delincuentes.

En el procedimiento se logró secuestrar joyas, radios, diversos objetos de valor y efectos personales, que se hallan incautados.

LOGRAN UN IMPORTANTE BOTIN EN UNA FINCA

Alhajas y material fotográfico por un valor estimado en 100.000 pesos nuevos fue el botín con que se alzaron desconocidos que robaron en una finca durante la ausencia de su dueño, Luciano Luis Formica, de 35 años.

La finca, ubicada en Filipinas 2084, Villa Gobernador Gálvez, fue saqueada entre las 21 y la una de la madrugada, luego de que los ladrones consiguieran violentar la puerta de acceso.

DEFRAUDACION

A un auto que su dueño había llevado a un taller de chapería para ser reparado le cambiaron tres cubiertas nuevas por otras usadas.

El damnificado, Rubi Ambroggio, de 34 años, denunció que el despojo, caratulado defraudación, fue cometido en el taller de chapería y pintura que la firma "Ferrari y Cía" posee en Mendoza al 3400.

MERCADOS

de Liniers

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

Entrada de vacunos: novillos 1070, vacas 1315, terneros 807, toros 247. Total 3439. Remanente 109.

Entrada de cerdos: remanente 79, entradas 5529.

Vacunos en camiones 3118. En ferrocarril 321.

Porcinos en camiones 5334. En ferrocarril 195.

PRECIOS MAXIMOS

Nov. pesados de exp. 520, nov. medianos 520, novillos livianos 575, overos negros 520, novillitos 575, vaquillonas 575, terneros 678, vacas livianas 440, vacas gordas 390, conservas 100 a 300, toros 422.

FRIGORIFICOS

Exportadores 520.

Precio máximo de cerdos: 950.

Plaza vacunos: con una entrada limitada se operó hoy en Liniers. Esto provocó una mayor competencia de todos los compradores. En novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo se abonaron los precios topes establecidos oficialmente. En terneros, vacas de conserva y toros (categorías de venta libre) la plaza estuvo muy animada.

Plaza de cerdos: con una oferta muy inferior a la de ayer la reacción de los precios en esta plaza fue muy favorable. Los negocios se concretaron muy fácilmente y la plaza cerró firme para todas las clasificaciones, incluso las haciendas de menor calidad.

Piden Terminación de Trabajos en una Escuela de Casilda

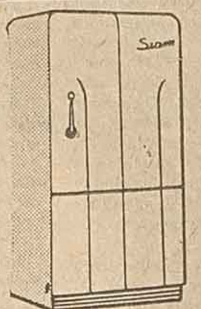
Miembros de cooperadoras y vecinos de la ciudad de Casilda han iniciado trámites ante las autoridades correspondientes, a fin de lograr la urgente terminación de los trabajos que se realizan en la Escuela de Comercio Nº 2 de esa ciudad, los que están paralizados actualmente a raíz de la falta de pago de certificados de obras, lo que hace peligrar el año de clases a unos 500 alumnos inscriptos.

En sendos telegramas cursados al ministro de Educación de la provincia, escribano Juan M. Naput, se destaca la necesidad de dar solución definitiva al problema, ante los graves inconvenientes que se presentarían en caso contrario.

Contra un Taxi

Fracturas múltiples y expuestas en el tobillo derecho sufrió el conductor de una motoneta que en la esquina de 3 de Febrero y Ovidio Lagos chocó contra un taxi.

El motociclista, Francisco Fernando Badulla, de 17 años, quedó internado en un sanatorio particular. Otro joven que lo acompañaba, Mario Alberto Ferrari, de 17 años, sufrió escoriaciones de poca consideración.



AVISOS FUNEBRES

† MARIA KNAFEL DE RIMINI (Maruja) (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18 de marzo de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Duiglio B. Rimini; hijos: Duiglio Alberto y Jorge Carlos Federico; hermanos: Josefa; Raquel; Melva; José; Francisco Knafel; hermanos políticos: Laura; Nazareno; Perrucho Eduardo; primos; sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Constitución 370. — Servicio: Campanile e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por José Rojo (h)

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Chocron Alicia Mercedes c|. otros s|. cobro ejecutivo de pesos" Expte. Nº 2116, que tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto que el martillero público don José Rojo (h), proceda a vender en remate público, el día 26 de marzo de 1975, a las 11 horas, en la sala de audiencias de este juzgado, calle Balcarce 1651 primer piso, la mitad indivisa de los siguientes inmuebles, a saber: primero, una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y alambrado, situado en el pueblo barrio La Florida jurisdicción de este departamento Rosario, hoy esta ciudad, y es la mitad Norte del lote número cuatro de la manzana número cincuenta y siete del plano oficial de dicho barrio, y se halla ubicado a los treinta y dos metros cuatrocientos sesenta y seis milímetros de la esquina formada por las calles Mendoza y avenida Buenos Aires en dirección al Norte, y se encuentra situado en la calle Mendoza, compuesto de once metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre calle Mendoza, teniendo ochenta y nueve metros cuarenta y siete centímetros en su lindero de la parte Norte; y noventa metros veinte centímetros en su lindero de la parte Sud; lindando al Norte, con el lote tres de la manzana cincuenta y siete; al Oeste por su frente con la calle Mendoza; al Sud, con el lote b de propiedad del comprador y al Este, con la barranca del río Paraná, siendo designada esta fracción con la letra a, todo conforme al plano del ingeniero don Pedro Campra, de fecha diciembre de 1930 y segundo: una fracción de terreno situado en el barrio La Florida de este municipio, y es la parte Sud del lote número cuatro de la manzana número cincuenta y siete del plano oficial de dicho barrio, y se halla ubicado a los veinte metros setecientos ochenta y cuatro milímetros de la esquina de la calle Mendoza y la avenida Buenos Aires, en dirección al Norte, compuesto de once metros seiscientos ochenta y dos milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Mendoza teniendo ochenta y nueve metros cincuenta y tres centímetros en la parte Sud, y noventa metros veinte centímetros en su lindero, en la parte Norte, lindando: por su frente al Oeste, con la calle Mendoza; al Sud, con el lote cinco de la misma manzana cincuenta y siete; al Norte, con la barranca del río Paraná. Servirá de base para la mitad indivisa de las dos fracciones (referidas la suma de once mil ochocientos veinte pesos ley ($a. 11.820) por ser el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario Del informe del Registro General consta el dominio en forma, no registrándose inhibición alguna a nombre del deudor, pero sí los siguientes embargos: 1) anotado al t. 82 E f 2774, Nº 155513, ordenado en autos "Chocrón Alicia c|. Alberto A. Humel s|. cobro ejecutivo de pesos" que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, por la suma de $ 9.550 ingresado en esta repartición el 25|9|74 y 2) anotado al t 83 E f. 2438, Nº 172273, ordenado en autos "Humel Hei Carlos Hugo c.| Alberto Adolfo Humel s|. embargo preventivo", que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, por la suma de $ 7.493.62, ingresado en la repartición el 16|10|74 De acuerdo al informe de la Municipalidad de Rosario dichas fracciones de terrenos están afectadas al paseo Rivereño, por ordenanza Nº 2060|74. Las copias del título de propiedad, se encuentran agregadas a los autos, los que están en secretaría, pudiendo ser revisados por los interesados, previniéndose que después de realizado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador abonará en el acto del remate, a cuenta de precio y en dinero efectivo el diez por ciento del total de la compra, más la comisión de ley al martillero, por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 13 de marzo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

175. 17|3 al 19|3 de 1975.

... de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Régulo Angel Valdano, Regulo Angel Valdano y|o Regolo Angel Valdano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de marzo de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

149. 11|3 al 24|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde Regina Farina de Parde, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

131. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Delvalle Juncos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

129. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Enderle por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 3 de marzo de 1975.

130. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victor Miranda por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.

128. 7|3 al 19|3 de 1975.

La señorita secretaria del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad que suscribe, en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal, cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de la extinta doña María Socorro Romero para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que correspondan se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado "Romero María Socorro, declaratoria de herederos". Rosario, 3 de marzo de 1975. María Elena Barraco Mármol secretaria

126. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Herminia Frutos, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 10 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.

Nº 084 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Salvador Orsolini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 25 de febrero de 1975. Marta S Strada de Alvarado, secretaria

Nº 088 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Sabella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

142. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Saúl Edgardo Barreras por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. Félix Antonio Castello, secretario.

141. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Ferreyra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Se hace constar que los presentes se publican a los efectos previsionales. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

125. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adolfo Angel Zuleta por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

124. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Higinio Armando Belloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 1975. Violeta Dolly Fortunato secretaria.

173. 14|3 al 31|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Baro Antonio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

174. 14|3 al 30|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Badino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 091 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial 5a. nominación Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa Cipolla, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria

Nº 090 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Boretto Sonido Andrés Francisco, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 089 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Furlotti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

152. 12|3 al 25|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clara Dubrovsky, declaratoria de herederos, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de marzo de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

154. 12|3 al 25|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 6ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Ruano, por diez días, a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

137. 7|3 al 20|3 de 1975.

Propugnan la Reorganización de la Rama Política del MNJ Santafesino en los Marcos de la Intervención Partidaria

"De nada vale querer suplir la falta de realizaciones con declaraciones cuya insolencia no logra ocultar que tras dos años nada serio se ha logrado en materia de gobierno, salvo en contadas áreas", afirma al analizar la situación provincil un documento elaborado al término de una reunión de dirigentes de la rama política del Movimiento Nacional Justicialista santafesino, delegados de todos los departamentos, representantes de entidades barriales, intendentes de las ciudades del interior, legisladores, concejales y algunos miembros del Poder Ejecutivo, realizada el sábado en Santa Fe para sentar las bases de la reorganización definitiva del sector.

En las deliberaciones que se desarrollaron en las instalaciones del Club Unión Ferroviaria, en la capital provincial, surgió un documento que abarca los enfoques nacional, provincial y partidario y termina invitando "a todos los peronistas a trabajar por la unidad y organización de la rama política en la provinci".

A la reunión asistieron más de ciento cincueta dirigentes, enrolados en una tercera corriente peronista que mantiene una posición propia ante los sectores político-sindicales que se han pronunciado en favor o en contra del gobernador Sylvestre Begis.

La mesa que presidió la reunión estuvo integrada por el ingeniero Eduardo Cevallo (Rosario), Reimundo Giambroni (Villa Constitución), doctor N. Moya (Santa Fe) y J. Nemec (San Justo).

SITUACION NACIONAL

Al analizar la situación nacional el documento sostiene que "el mundo entero se debate hoy en una crisis generalizada de alcances imprevisibles. Un incontrolable proceso inflacionario, el desempleo creciente, la caída de la producción, etcéter , son sintomas comunes en algunos países que pocos años antes mostraban con vanidad una abundacia que hoy termina. Nadie puede decir —agrega la declaración— que esta situación internacional sea sorprendente. El general Perón, con la clarividencia de su sabiduría, previó y anunció a la Nación y al mundo los días difíciles que habrían de vivirse y nos dejó una doctrina que en treinta años ha probado ser una luz de guía en estas tinieblas. Tenemos por ello el raro privilegio de ver acrecentar nuestro nivel y condiciones de vida cuando los países más adelantados del mundo occidental sufren en sus pueblos las penurias de esta crisis singular y los hombres y mujeres argentinos vamos reencontrando la dignidad que nos fuera arrebatada cuando nunca como hoy, esa misma dignidad humana está siendo cuestionada en todo el orbe".

"Advierte luego que "los enemigos de la patria no descansan. La guerrilla, el sabotaje a los recursos y a la producción, la acción insidiosa de la ultraizquierda, las desviaiones ideologcas, la delincuencia, el especulador económico, el contrabando, la disolución del núcleo familiar, las drogas, la corrupción, el manejo irresponsable de la opinión pública, el rumor, etcétera, son algunas de las armas con que cuentan quienes quieren detenernos.

"Sabemos —dice por último— que no es posible hacer una revolución en paz sin pagar algunos costos de la transformación. Pero sabemos también que sólo la acción solidaria y mancomunada del gobierno y de las organizaciones populares, sociales, económicas y políticas es la única garantía para hacer definitivas las conquistas que el pueblo realiza diariamente".

SITUACION PROVINCIAL

En cuanto a la situación provincial la declaración remarca que "la concreción del FREJULI fue y es una prueba de la vocación de unidad nacional del Movimiento Nacional Justicialista, expresión de la madurez de su doctrina y de la trascendencia de sus objetivos. En nuestra provincia su materialización tuvo un carácter muy particular, ya que depositó la máxima responsabilidad de gobierno en un integrante extrapartidario que los peronistas aceptamos, en su momento, respetuosos de la verticalidad, con la mirada puesta en la Nación y con la esperanza de que los anhelos de revolución que costaron años de sacrificios, cárceles y exilios se plasmasen en una acción que sirviese exclusivamente a los intereses del pueblo.

"Durante dos años la gran mayoría de los peronistas permanecimos callados pero vigilantes ante la multitud de errores cometidos en procura de preservar un clima de mesura que permitiera la construcción a través de obras de gobierno y la preservación institucional de la provincia. Esta actitud, que en términos generales aún sostenemos, no debe sin embargo llamar a engaño a nadie.

"El objetivo trascendente de nuestra revolución es la realización de la Comunidad Organizada, a cuyo fin debe servir el gobierno, el Estado y las organizaciones sociales y políticas basando su accionar en los postulados de la doctrina nacional y en las pautas del Plan Trienal. El Estado no puede ser testigo inoperante y silencioso de los problemas del hombre, de la familia y de la comunidad santafesina. Por el contrario, debe intervenir rápida, eficaz y enérgicamente si quiere ser decisivo. Debe compenetrarse del valor humano y buscar remedios adecuados para los males de nuestra sociedad. En esto es preciso enfrentar los problemas con la verdad. De nada vale querer suplir la falta de realizaciones con declaraciones cuya insolencia no logra ocultar que tras dos años nada serio se ha logrado en materia de gobierno, salvo en contadas áreas".

LA RAMA POLITICA DEL M.N.J.

El documento se expide finalmente sobre la situación en la rama política del MNJ. "La rama política —dice— exhibe un grado de anarquía y desorganización que no sólo le ha hecho imposible ejercer sus derechos inalienables sino que ha provocado que el delicado y necesario equilibrio que debe existir entre las ramas esté roto. Como consecuencia de esto una enorme cantidad de peronistas se ven impedidos de participar en la toma de responsabilidades y en las tareas de construcción.

"Estos hombres y mujeres se ven sometidos a una opción irreal: ser apéndices de las luchas facciosas o condenarse al ostracismo político. Nos proponemos, entonces, trabajar en los marcos de las directivas del Consejo Superior y con acatamiento a la intervención partidaria para reconstruir una rama política fuerte, organizada y unida armónicamente a las demás ramas del movimiento. Así se constituirá una nueva y poderosa palanca que nos brindará un mayor poder en las decisiones y en la imposición de planes de gobierno que respondan a nuestra doctrina, que mantengan viva la llama de nuestra fe y opongan una valla infranqueable a la conspiración gorila. No daremos un paso atrás en el camino justicalista que hemos emprendido con el general Perón y continuamos con Isabel ni admitiremos que nuestras banderas de paz y concordia, de progreso nacional y de reconstrución y liberación, puedan ser mancilladas por los pregoneros de la intolerancia y la violencia.

"Tras estos objetivos —concluye— convocamos a todos los compañeros peronistas a trabajar por la unidad y organización de la rama política en la provincia".

PARTIDO COMUNISTA

Con motivo del atentado al local partidario del Comité Departamental de Santa Fe y del atropello de domicilios de afiliados de Rosario, el Comité Provincial Santafesino del Partido Comunista con la firma de su secretario general Hugo Ojeda y su apoderado Dr. Alberto Kohen, se ha dirigido telegráficamente al señor ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. Roberto Rosúa, solicitando urgente audiencia para tratar sobre dichos atentados y atropellos, repudiando enérgicamente dichos procedimientos a la vez que exige la debida aclaración de los mismos.

Más adelante el comunicado expresa sugerencias para encausar al proceso político, gremial y social en la provincia y así dar las soluciones definitorias del caso.

PARTIDO ORIENTACION LEGALISTA

Encontrándose en la ciudad capital de nuestra provincia el interventor del Partido Orientación Legalista, señor Felipe Fargo, acompañado por el diputado nacional Clamente J. Colello, el presidente del bloque de diputados provinciales José H. Malleo, el secretario político del bloque, Juan B Garnedi y el asesor doctor Eduardo A. Gayá; el interventor manifestó a la prensa que "ante los atentados criminales perpetrados contra concejales de distintos sectores políticos, se hace un deber ratificar ante el pueblo de nuestra provincia, que la organización política está y estará permanentemente en el repudio a estos vandálicos hechos que solo tienen por objetivos perturbar el normal desenvolvimiento de las instituciones democráticas del país y dar por tierra como último objetivo el sistema institucional que tanta sangre costará al pueblo y a sus instituciones políticas, gremiales, militaresy policiales".

EDICTO

Por resolución del Sr. Delegado Regional del Ministerio de Trabajo (Regional Rosario) en expediente Nº 260.187/75 se ha dispuesto lo siguiente: Citar por cinco veces en el Boletín Oficial a todos los Empresarios de la Industria del Tractor ubicados dentro de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, al local de la Delegación Regional Rosario, oficina de Relaciones Laborales, Mitre Nº 1618 a partir del día 12-3-75 a las 16.30 a los efectos de notificarles el petitorio de mejoras pr[illegible] Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Tractor y designar simultáneamente representantes ante la Comisión Paritaria que entenderá en las tratativas del mismo, todo ello conforme a las disposiciones legales vigentes. La designación de dichos representantes se hará entre aquellos que concurran a la reunión referida, siendo obligación también para los que no hagan acto de presencia el cumplimiento del Convenio que oportunamente se suscriba para la actividad.

José Mario García
Secretario General a Cargo de la Delegación Regional
Nº 306 • 13 al 17/3/75

Cooperativa de Agua Potable de Puerto General San Martín Ltda.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Puerto Gral. San Martín Ltda., en cumplimiento de lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de marzo de 1975, a las 9 hs., en el local del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Puerto Gral. San Martín sito en calle Tucumán 335, de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.
3º Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974.
4º Elección del síndico titular por un año, por terminación del mandato.

JORGE A. BERNE, Secretario — MIGUEL N. VUGLIOTTI, Presidente

NOTA: Art. 54º - Las asambleas se celebrarán el día, hora y lugar fijado siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la asamblea sin conseguir quórum ella se celebrará, y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 59º - Tienen voz y voto todos los socios que hayan integrado una acción por lo menos, o en su caso estén al día en el pago de sus cuotas de integración de acciones y que tengan además una antigüedad de seis meses a la fecha de asamblea, no rigiendo este plazo para la primera asamblea que se convoque.

Art. 60º - Todos los socios tendrán un solo voto, cualquiera sea el número de acciones que posea, y por ningún concepto podrá representar a otro socio.

Puerto General San Martín, 14 de marzo de 1975

Proyecto Para "Plaza Rochdale"

Mañana a las 19.30, en el local de la Cooperativa Popular de Créditos Triángulo Ltda., calle Viamonte Nº 4103, el concejal Vicente R. Forte hará conocer un proyecto de ordenanza, del que es autor, para la creación de la Plaza Rochdale, en la intersección de bulevar Avellaneda y avenida Godoy. Con tal motivo, la mencionada institución ha invitado a participar del acto a todo el movimiento cooperativo de la ciudad, a miembros del concejo municipal, a los representantes de vecinales, escuelas, clubes de la zona y al periodismo.

Una Cooperativa de Servicios Realiza Asamblea Ordinaria

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 18 (Agencia). — El consejo de administración de la Cooperativa de Agua Potable y otros Servicios Públicos de Puerto General San Martín ha convocado a sus socios a asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 30 del corriente a las 9 en el local del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de esta localidad, sito en Tucumán 335, para tratar los siguientes puntos: Lectura del acta anterior; designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario; consideración de la memoria y balance, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974 y elección de síndico titular por un año, por terminación de mandato.

Registro de Oposición Para Obras de la red Cloacal en la Ciudad de San Lorenzo

SAN LORENZO, 18 (Agencia). — El concejo municipal sancionó una ordenanza que se relaciona con el mensaje Nº 979 del departamento ejecutivo, sobre régimen de oposición para las obras de ampliación de la red cloacal. En los considerandos se establece: "La favorable experiencia que ha brindado la aplicación de la Ordenanza Nº 514/73 que lo reglamenta para obras de pavimentación; que la obra de pavimentación se hace generalmente por cuadra y por consiguiente el plazo de 10 días corridos es el más adecuado, pero en este caso donde se hace por sectores sería conveniente elevar el plazo de 10 a 30 días, para que las obras de ampliación de la red cloacal es necesario instrumentar las normas legales que facilitan su dinámica".

En la parte resolutiva, la ordenanza "establece un registro de oposición, foliado para las obras de la red cloacal, accesorias y complementarias previa a la iniciación de las obras previstas, el departamento ejecutivo municipal habilitará el Registro con determinación precisa del área en que se hallen comprendidos los frentistas. Dicha habilitación será dada a publicidad conforme lo dispone la Ley Orgánica de las Municipalidades".

Más adelante dice: "Establécese que aquellos vecinos que deseen suscribir y fundamentar su oposición en el Registro antes mencionado, deberán previamente justificar su condición de propietarios afectados a la obra para la cual han sido convocados. Determínase que cuando los propietarios que formulen su oposición en el Registro, no superen el cuarenta por ciento del total de los frentistas afectados a la obra respectiva, las disposiciones que la rigen quedan perfeccionadas y en condiciones legales de poder ejecutarse".

Curso Para Apreciación Musical

Según se anuncia, el Instituto pro Música, ha organizado un curso de apreciación musical que dará comienzo en el transcurso del venidero mes de abril, para jóvenes y adultos.

Las clases estarán a cargo del profesor Eduardo Piantino, compositor y educador musical de nuestro medio, autor de numerosos trabajos didácticos, becado en 1974 por los "encuentros internacionales de Música Contemporánea" y que actualmente se desempeña como profesor titular de Introducción e Historia de la Música en la Escuela Municipal de Música, y como auxiliar de cátedra de Audioperceptiva en el Instituto Superior de Música.

Cabe destacar que en este cursi, eminentemente práctico no se requerirán ni se impartirán conocimientos técnicos.

La iscripción para este curso y para los demás que se dictan en el Pro Música se puede efectuar, de lunes a viernes, de 17 a 19, en Mitre Nº 1186.

Plan de Labor de la Comedia Santafesina

Ha sido dado a conocer el plan inicial de la temporada teatral que ha de desarrollar la Comedia Provincial Santafesina, dependiente de la subsecretaría de Cultura de nuestra provincia, el cual dará comienzo con la presentación en nuestra ciudad de dicho elenco con la obra "Los mirasoles", de Julio Sánchez Gardel, que se verá el sábado y domingo próximos.

Luego, en el mes de abril presentará los sainetes "Entre bobos no hay cornada", de José González Castillo; "Mano santa", de Florencio Sánchez y "Mustafá", de Armando Discépolo y Rafael de Rosa.

Con estas obras se llevarán a cabo giras por ciudades y pueblos del interior de la provincia "principalmente —expresa el comunicado del referido organismo— los lugares que han sufrido las postergaciones y aislamiento de las expresiones culturales".

La dirección del indicado elenco y de la Sala Evita de nuestra ciudad, manifiesta que las entidades que tengan interés en la actuación de la comedia, lo soliciten escribiendo a Sala Evita.

Destaca también que realizará una programación de acuerdo con las propuestas recibidas de elencos u organizaciones de teatro, títeres, danza y música y que invitarán a elencos que tengan una actividad artística de interés para la población en general. En los meses de junio y julio desenvolverá la Muestra Provincial de Teatro, con la colaboración del gremio de trabajadores del teatro.

Además, dispondrá el funcionamiento de Portal de Arte con exposiciones ambulantes y una muestra regular permanente de 18 a 20, con renovación quincenal. Pondrá en marcha también la Sala Pedagógica, en el paso seguido del ciclo lectivo, exclusivamente para espectáculos infantiles. La actividad pedagógica se cumplirá con talleres de teatro, danzas y audiovisuales, para lo que se retomará la experiencia y planificación de los talleres que actuaron el año pasado.

Estas actividades podrán contar con el coauspicio de la subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe y de la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de nuestra ciudad. Se iniciará esta labor en la segundo quincena de abril.

En cuanto a la Sala Evita, se señala lo siguiente:

"Encuadrar su acionar y difusión de la política cultural inspirada por el gobierno del pueblo y articulada por la subsecretaría de Cultura de la provincia.

"Revitalizar su actividad como Casa de la Comedia Provincial y como Centro de Gestión y Difusión Cultural cuidando que su programación y los objetivos de su accionar pedagógico sea un aporte al proceso de liberación y reconstrucción nacional.

"Propender a que el público asistente provenga de los sectores más humildes de la población, y a la masa trabajadora argentina como destinatario fundamental sin establecer sectarismos.

"Para esto, combinar la actividad con: gremios y organizaciones barriales. Precios populares en las entradas y días y horarios apropiados. Favorecer la difusión de los grupos radicados en la provincia de Santa Fe.

"Además se comunica que ya han comenzado las tareas de refacción y acondicionamiento: 1) remodelación del escenario; 2) solución de los problemas acústicos; 3) equipamiento de elementos de iluminación y sonido.

Exhibición Gratuita

Mañana, a las 9.45, será ofrecida en una exhibición gratuita, dedicada exclusivamente a las internadas en el Hogar El Buen Pastor, la película documental titular "El paraíso viviente", realización de Jamie Uys que fue filmada con el patrocinio del gobierno sudafricano.

Esta función ha sido organizada por la empresa que tiene a su cargo el cine El Cairo, sala en la que se efectuará la proyección.

Obra Argentina en un Teatro Neoyorquino

NUEVA YORK, 18. — En la sala teatral existente en la avenida Park y calle 21, ha sido reestrenada con mucho éxito la obra "Juego peligroso", de Marta Viana y Yago Blas, pareja que fue popular hace un cuarto de siglo en el radioteatro argentino.

La Pieza, dada a conocer en Buenos Aires hace unas tres décadas, pertenece al género policial y fue recibida con gran interés por el público. El reparto, encabezado por Marta Viana, es internacional, pues figuran en él la puertorriqueña Miriam Cruz, el colombiano Carlos Marín, el peruano Manuel Bracho, el uruguayo Helgar Pedrini, la costarricense Margarita Leicher y los cubanos Francisco Solís y Jorge Ros.

NOTAS SOCIALES

CENA DE LA CARIDAD—

El próximo 21, a las 21, en el salón parroquial de Nuestra Señora de la Rocca, se servirá la Cena de la Caridad, con motivo de la Semana Santa. Lo recaudado será destinado a obras sociales que se realizan en la zona; las tarjetas pueden adquirirse en la parroquia, Camilo Aldao y Cerrito, o reservarlas por intermedio de los teléfonos 57846 y 56929.

CASAMIENTOS—

Migno Pipaon - Costantini Silva—

En el templo santuario de María Auxiliadora, el próximo 21, a las 11, se celebrará la unión matrimonial de la señorita Sara Raquel Migno Pipaon con el señor Carlos Vicente Costantini Silva.

Rosso Galetto - Belotti Castro—

El próximo 21, a las 12.30, en el mismo templo, se consagrará la boda de la señorita Raquel Teresita Rosso Galetto con el doctor Roberto Hugo Belotti Castro. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Lydia Castro de Belotti y por el señor Alberto Galetto. Refrendarán el acta correspondiente al casamiento civil, en calidad de testigos, por la novia, la señora Emilia Bertinetto de Castro y la señorita Liliana Noemí Morelli; haciéndolo por el novio el ingeniero Eduardo Oscar Belotti y el señor Jorge Horacio Belotti.

Amielro - Mirabella—

En la capilla San Roque de la basílica de San Francisco, de Buenos Aires, el próximo 21 a las 21.30, será bendecida la boda de la señorita María Isabel Amielro con el señor Domingo Eduardo Mirabella. Han de apadrinar la ceremonia el señor Francisco Ramón Amielro y su esposa, doña Ana Prikasky; el señor Domingo Mirabella y su esposa, doña Irma Dora Novoa. Actuarán en calidad de testigos ante el Registro Civil, los señores Fernando Amielro Esteban, Amielro, Alejandro Alohourron y Miguel Mirabella.

Pourtalé - Gandolfo—

El día 2 del mes venidero, a las 18.30, en la basílica Nuestra Señora del Pilar de la Capital Federal, monseñor Eusebio Speroni, bendecirá los esponsales de la señorita Clara Pourtalé con el señor Rafael Gandolfo. Serán padrinos en dicha ceremonia religiosa el señor Carlos Pourtalé y su esposa, doña Celia Ramos Cigorraga; el señor Rafael Gandolfo y su esposa, doña Teresa Emilia Castellanos. El acta del casamiento civil será refrendada por la señorita María Dolores Castillo y por los señores Blas Rosch y Ubaldo José Aguirre.

MISA—

Por D. Antonio Víctor Rodríguez Soto—

Mañana a las 9.30, en la parroquia Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Antonio Víctor Rodríguez Soto, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Festividad de San José—

Desde el 19 del corriente mes se vienen realizando actos en honor a San José. Con tal motivo mañana, en la parroquia San José, San Martín y Cochabamba, se celebrarán misas a las 7, 8, 9, 10 y 11. Por la tarde, a las 18.30 se efectuará la tradicional procesión y posteriormente, a las 19.30, el Excmo. señor arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, oficiará una misa.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE MARZO

San Cirilo, obispo.

1774 - Nace José de Amenábar.

1808 - Carlos IV abdica en favor de su hijo Fernando.

1918 - En Cancha Rayada, el ejército realista de Osorio ataca por sorpresa a las columnas patriotas de argentinos y chilenos.

1851 - Nace en Buenos Aires, Roque Sáenz Peña.

1877 - Muere don Francisco Seguí.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 6. A las 16, 19.30 y 22.55: "El techo de cristal", con Carmen Sevilla y Fernando Cebrián. 17.40 y 21.10: "La frontera del diablo", con Minsy Farmer y Fernando Rey. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 12. men. $ 6. A las 17.20 y 20.55: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante e inolvidable muestra del mundo animal. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19.25 y 23: "La esclava", con Catherine Spaack. 17.40 y 21.10: "Todos hijos de Cosa Nostra", con Pino Colizzi.

CAPITOL — Platea $ 5. A las 14.30, 17.40 y 21: "Extrañas gotas de sangre", con Edwige Fenech. 16.10, 19.25 y 22.40: "Ku Fu de Sicilia con furor", con Franco Franchi. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. A las 16.30 y 20.30: "Los tres discípulos de la muerte" con Lee Marvin. Sucesos Argentinos. A las 14.30, 18.20 y 22.20: "Vivir por vivir" con Yves Montand. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. 13 hs. Platea $ 5. A las 14.30 y 19.20: "La clave está donde termina la espalda", con Dick Emery y Ronald Frass. 16.5 y 20.45: "Brancaleone en las cruzadas", con Vittorio Gassman. 13, 17.45 y 22.30: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Edwige Fenech y Carlo Giuffre. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 12. men. $ 6. A las 17.25 y 20.55 hs.: "Cinco locos avivados" con los hermanos Charles. Sucesos Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22.45: "El paraíso viviente".

BROADWAY — Cont. desde las 15.45 hs. Platea $ 6. A las 15.45, 19.15 y 22.45: "La abdicación de una reina", c. Peter Finch y Liv Ullmann. 17.40 y 21.05: "El verano quedó atrás", con Gary Grimes y Jerry Houser. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 5. A las 16.30, 19.45, y 22.50: "La rival", con Bibi Anderson. 18 y 21.15: "Rosa, te amo", con Michel Bat. (Proh. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 8. A las 13.35 y 19: "Fibra de valientes", con Barry Newmani. 15.20 y 20.45: "Las minas del rey Salomón", con Stewart Granger. 17.10 y 22.35: "En contra de la organización", c. Robert Duval. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las 16.15 y 20: "Vivir por vivir", con Yves Montad. Noticiero Argentino. 18.30 y 22.20: "Los tres discípulos de la muerte", con Lee Marvin. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las 16.15 y 20.30: "Tensión a la madrugada", con Elizabeth y Laurence Harvey. Noticiero Panamericano. 18.25 y 22.25: "Los hombres del Klan", con Lee Marvin. (Proh. men. de 14 años).

FABULOSO CIRCO BRASILEÑO COPACABANA MUSIC-HALL 75. — Av. Pellegrini e Iriondo. Hoy a las 22 horas con la maravillosa presentación estelar de "Rosaura Silvestre". "Los famosos trapecistas españoles". "El mono sabio". "El show de los caballos", "El taxi loco", "Los 4 chiflados". 100 artistas, animales y fieras de todas las razas. Diariamente 22 hs. Jueves, viernes y sábados: 18.30 y 22 hs., domingos: 15, 18.30 y 22 hs., Av. Pellegrini e Iriondo.

RATON MICKEY

por Walt Disney





TELEVISION

CANAL 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 Kung Fu.
21.30 Sebastián y su amigo el artista.
22.30 Las calles de San Francisco: "Encrucijada".
23.30 Cine de suspenso: "Acto de crimen".
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.15 Galería.
17.30 Los chicos.
18.— Jacinta Pichimahuida.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de Noticias.
20.— Imágenes Deportivas.
20.25 Lucha fuerte
21.30 Una mujer en la multitud.
22.30 Cine de ciencia ficción: "El planeta desconocido".
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Folklorísimo.
21.— Sonrisas de Verano.
21.30 Estrellas europeas.
22.— Gran teatro.
22.30 Reportaje al país.
23.30 Noticiero 7.
24.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Toda la gente.

CANAL 5

11.45 Panorama Rural.
12.— Informe 11.
13.— La botica del cine.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
16.30 Cine Argentino: "Cuando en el cielo pasen lista".



En ocasión de su sensacional triunfo en el "Pellegrini", último, hace su entrada al pesaje el caballo Gran Secreto. Tras ello no respondió en Perú, pero debido a que tuvo un tropiezo en la carrera. Se le alivió en el entrenamiento y viene recuperándose, esperando sus allegados que se ponga en estado para reprisar en el mes de mayo.

Buenos Aprontes en Pistas Bonaerenses

Hubo en las tres pistas bonaerenses aprontes de méritos ayer. Por considerarlo de importancia y también para los que apuestan a esos hipódromos tengan una información de tal actividad, daremos a conocer los pases que estimamos son más que discretos.

PALERMO

En la pista principal de Palermo, con viento cruzado en la recta, dejó excelente impresión Very Dark. Con leve dominio de este, ensayó en la milla con Ragazzi, empleando 1' 41". El mismo tiempo empleó Your Crack. También fue interesante el pase de Tenacito a la par de Noble Boy con un registro de 1' 14" 3|5 los 1200 metros.

SAN ISIDRO

En la arena normal de San Isidro se destacó en partida Rabinal con 600 en 33" 4|5 y 11" 3|5 de final. Apiana recorrió 1600 en 1' 42" 2|5 sin mayores exigencias. Sobidor otro buen pase con 34" los 600 metros.

LA PLATA

En 1100 metros trabajó en La Plata, pista normal, Greek Glory y empleó 1' 7" 3|5, dejando entreveer un éxito a corto plazo por su parte King Jolly puso 1' 30" en los 1500 metros. Otro ejercicio para no ser olvidado: Egipcio 800 en 48" 2|5.

EL "INTERPROVINCIAL"

Ya lo anunciamos: el Instituto Nacional de las Actividades Hípicas ha dispuesto cambiar fecha y lugar de disputa del "Gran Premio Interprovincial". Como se sabe esta competición que enfrenta a pura sangre de tres años, se venía cumpliendo en la pista de La Plata el primer domingo de diciembre. Ahora la carrera se realizará en Palermo y la fecha se ha adelantado: será en el mes de octubre.

LA PRIMA

Como se sabe esta prueba enfrentará a productos ganadores en pistas patrocinadas del interior, salvo los que lo hubieran hecho en Palermo, San Isidro y La Plata. La prima que se ha fijado se ha incrementado. Ahora el ganador o ganadora aportará a su propietario la suculenta suma de $ 14.000.000.

EL PERSONAL MENSUALIZADO

Las autoridades de Lotería y Casinos, que están en la explotación de Palermo y San Isidro, se adelanta, van a decidir de un momento a otro dar mejoras al personal de empleados y obreros. Se colocaría tanto al personal mensualizado como el de reunión en el régimen de Lotería y Casinos, beneficiándose en esa forma, por medio del escalafón y las bonificaciones de rigor.

Aumentos

En La Plata van a recibir aumentos los vareadores. La Dirección de Hipódromos lo ha dispuesto así. Además se les liquidará retroactividades. Finaliza con éxito así una serie de gestiones que realizaban los directivos que dirigen la entidad que agrupa a los vareadores.

FACIL EXITO DE CHAIVARI

LIMA. — Chaivari se impuso en el premio especial "Hipódromo de La Plata" disputado en Monterrico. Fue favorito, postergando a Piazza Espagna. Cubrió los 1700 en 1' 46" 2|5. En otra competencia sorprendió la yegua Rama al batir por casi un cuerpo a Batuta en tanto la gran favorita Bola de Fuego arribaba tercera. Los 1000 se recorrieron en 57" 3|5.

Atajada

Había debutado el domingo anterior en Palermo nuestra conocida Atajada. Perdió en final de lucha. Ese día dio muchas ventajas, por cuanto soltando del lado interior, cruzó toda la cancha para finalizar junto a la verja. Quedó clara impresión que de haber seguido su línea se hubiera impuesto. Anteayer nuevamente salió al ruedo en Palermo. Por aquella actuación la cátedra la ungió gran favorita. Esta vez tuvo suelta más favorable y dejando óptima impresión dejó a mitad de camino otra rosarina, Nahuida. Por la forma como se impuso la hija de Martinet, creemos que su trainer Emilio Arcando tendrá varias satisfacciones en cotejos de velocidad a disputarse en el futuro en las pistas bonaerenses. La condujo Raúl Bayardi, que así logró su segundo éxito en Palermo.



El presidente del Club de Bochas América, señor Marcelino Gómez entregando medallas recordativas a los socios fundadores de dicha entidad.

El Club Bochas América Hizo Entrega de Medallas a un Grupo de Asociados

El Club de Bochas América terminó de cumplir el 30º aniversario de su fundación, cuya presidencia ejerce en la actualidad el señor Marcelino Gómez. La comisión directiva de la institución realizó, con tal motivo, diversos actos deportivos, sociales y culturales que contaron con la asistencia de socios e invitados especiales.

Asimismo se realizó una cena durante la cual habló el secretario de la comisión deportiva, señor Ricardo Ceballos, quien se refirió a su trayectoria, poniendo especial énfasis en destacar que ha seguido una línea ascendente. Si bien —dijo— corresponde señalar que los fundadores de nuestro club jugaron un papel de mucha importancia, no es menos justificable el trabajo permanente efectuado por quienes en distintas épocas tuvieron la responsabilidad de la conducción de nuestro club de Bochas América". También habló el ex presidente, señor Pablo Colacrai, que señaló aspectos fundamentales de la obra realizada.

Finalmente, habló el señor Marcelino Gómez, quien ponderó la obra realizada por los creadores del club pero expresó que "el propósito de quienes actualmente dirigimos este club, iniciar una etapa en que se destacan los aspectos deportivos, permitan desarrollar una labor social y cultural en la que tengan activa participación los jóvenes socios de la nuestra institución. Queremos hacer notar —agregó— que esta noche agasajamos a los fundadores de nuestro club, mediante la entrega de medallas recordativas a varios de ellos, como Carlos Barcia y Faustino Ballesio los de mayor antigüedad".

La reunión aniversario finalizó con un baile que fue amenizado por un conjunto orquestal.

Regresó la Selección

C. FEDERAL, 18 (Télam). — Pocos minutos antes de la medianoche de la víspera arribó al aeropuerto nacional de Ezeiza, la selección Argentina de fútbol, que participó en el torneo cuadrangular celebrado en Goias, Brasil.

El combinado nacional, integrado por futbolistas de provincias, obtuvo la tercera ubicación en el certamen que se adjudicó el Club Regatas Flamingo de Río de Janeiro al vencer, en el partido final, a Palmeiras de San Pablo.

Tanto el director técnico, Luis César Menotti, como los dirigentes que acompañaron a la delegación expresaron su conformidad por la actuación del elenco albiceleste que perdió con Palmeiras en el partido debut (2 a 1) y venció, luego, al combinado local.





EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Mendizábal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. Gladys Smythies secretaria.
165. 13|3 al 26|3 de 1975.

A los efectos de la ley nacional 11.867, se hace saber al comercio y público en general que el señor Carlos Esteban Moine, trata de vender su casa de negocio en los ramos de panadería denominada "Bellas Artes" sita en la calle Progreso Nº 72 de la localidad de Capitán Bermúdez, al señor José María Cavallaro. Reclamos de ley, en el domicilio del vendedor calle Progreso Nº 72, Capitán Bermúdez. Rosario, 25 de febrero de 1975.
166. 13|3 al 19|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5ª sección en autos "Diab José c|. García Galo s|. sucesores y ocupantes s|. desalojo", se ha dictado: "Rosario 17 de febrero de 1975. Por presentado, con domicilio a mérito del poder agregado al expediente de aseguramiento de pruebas que corre por cuerda floja. Con la demanda de referencia cítese y emplácese a los sucesores del demandado en la forma requerida, para que comparezcan a estar a derecho, dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fíjanse las cédulas previstas por el art. 520 del Cód. de Proc. Civiles. Agréguese la fotocopia del impuesto inmobiliario acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquen los empleados del juzgado en forma indistinta. E. Gastiaburu Maristany, ante mí: Colazo Leoncio A. Rosario, 26 de febrero de 1975. A los fines de la citación en la forma requerida publíquense edictos en los diarios CRONICA y Boletín Oficial, por el término de ley. E. Gastiaburu Maristany, ante mí: Colazo. Secretaría. Rosario, 4 de marzo de 1975. Armando A. Colazo, secretario.
135. 7|3 al 19|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la octava Nominación, el secretario que suscribe hace saber que los autos caratulados: "Colhoun, Billy Keith s|. Ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 26 de noviembre de 1974. Por presentada, denunciado domicilio real y constituído el legal, y por parte. Por iniciado juicio sumario (art. 692 CPC) por la pretensión que expresa. Justifíquese la realización de diligencias tendientes a la averiguación de la existencia del ausente. Para designación de defensor del ausente, por sorteo de entre los abogados de la lista, señálo la audiencia del próximo 16 de diciembre, a las 10 horas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, una vez por mes, durante seis meses. Ofíciese al señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación, solicitándole que disponga la remisión "ad effectum videndi" del expediente sobre pérdida de patria potestad que se menciona. Dése intervención al agente fiscal y al defensor general. De lo peticionado sobre designación de curador a los bienes, vista el defensor general. Notifiquen los empleados del Juzgado, indistintamente. (Autos: "Colhoun, Billy Keith s|. Ausencia con presunción de fallecimiento"). Fdo. Dr. Giovannoni-Navarro de Armesto. En consecuencia se cita y emplaza al presunto fallecido Billy Keith Colhoun para que dentro del término legal contado desde la última publicación del presente que se publicará una vez por mes durante seis meses, comparezca a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda. Secretaría. Rosario, 3 de marzo de 1975. Olga Regina García de Luquita, secretaría.
Nº 9860 - 16 al 18|12|74

Se comunica que el señor Hugo Pablo Repetto, argentino, soltero, de 22 años de edad, L. E. Nº 10.409.804, D. M. 38 con domicilio en calle Freyre Nº 440, de Rosario ha solicitado su inscripción, como martillero en la matrícula respectiva ante Registro Público de Comercio, de Rosario, secretaría Rosario, 28 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaría.
138. 10|3 al 20|3 de 1975.

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez 1ª instancia 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Hijos de Gino Luparini S. R. L. c|. otro s|. apremio" se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini proceda a vender en pública subasta el día miércoles 19 de marzo del corriente año a las 17 horas sobre la misma el bien que se describe: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado designado con el Nº 15 de la manzana Nº 20 en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 66675 año 1952, con frente a la calle Nueve a los 26,38 mts. de la calle 14 en dirección al Este, compuesto de 866 mts. de frente al Sud, por 25,98 mts. de fondo, lo que forma una superficie total de 224,9868 mts. cuadrados y linda por su frente el Sud con la calle 9, por el Este con lote 14 C, por el Oeste con lotes 16, 17 y 18 A y por el Norte con parte lote 18 todos de igual manzana y plano. Consta el bien anotado al tomo 205 C, folio 1912, Dto. Rosario. Del informe expedido por Registro General de Propiedades, consta el bien a nombre del demandado. No se registran inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: 1) al tomo 83 E, folio 2084, Nº 160820 orden juez 1ª instancia 6ª nominación en autos "Hijos de Gino Luparini SRL. c|. otro s|. cobro de pesos" por $ 8.131.12, de fecha 5|9|74; 2) al tomo 83 E, folio 2198, Nº 168.063, orden juez 1ª instancia 4ª nominación, autos "Ebaca SCC. Ltda. c|. otros s|. demanda ordinaria" por $ 4.579 de fecha 16|9|74; no se registran hipotecas. Servirá de base para la venta que es pago contado la suma de $ 12.400 (A. I. I.) El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de venta a cuenta del precio total mas la comisión al martillero por ser a su cargo, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se encuentran agregadas a los autos a disposición de los interesados en secretaría advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, marzo 11 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
172. 14|3 al 18|3 de 1975.

A los efectos de la ley nacional Nº 11.867 se hace saber que el señor Roque Antonio Jentieu venderá a la señora Margarita Garello de Ríos su negocio de venta de artículos regionales, denominado "Casa Sara", ubicado en calle Santa Fe 1472 de esta ciudad, libre de todo pasivo. Reclamos por el término de ley al cdor. público nacional Héctor Hugo Cárdenas, San Lorenzo Nº 6370, Rosario
178. 17|3 al 21|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mohamed Ahmad Yassin por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1975. Dr Omar Barbero, secretario
176. 17|3 al 1|4 de 1975.

El señor juez de primera Instancia, de la 5ta. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Ferraro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 5 de marzo de 1975. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 183. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los acreedores, legatarios y herederos de don Octavio Coppari por diez días, a fin de que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1975. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 179. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emma Panno o Emma Panno de Albano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
148. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Tomás Pérez y Carmen López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria
Nº 087 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Tomás Pérez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
085. 26|2 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Evaristo Calistro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
133. 7|3 al 19|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aquilino María Gallo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 6 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
132. 7|3 al 19|3 de 1975

A los fines de la ley 11867 se hace saber que el señor Héctor Hugo Malugani vende a Jacobo Zavelevsky y a Silvia B. G. de Zavelesky negocio quiosco instalado en calle Córdoba 2654 de esta ciudad. Reclamos término de ley en el mismo local.
184. 18|3 al 24|3 de 1975.

Por disposición de la Sra. jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de doña Alfonsina Altavilla de Traverso para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Rosario, 28 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
127. 7|3 al 19|3 75.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Gigli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 6 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
146. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José del Vecchio y Filomena María del Vecchio o Filomena María del Vecchio de Beati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
145. 10|3 al 20|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Mercedes Calvo de Villanueva por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
117. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Revelli o Teresa Revelli de Tomatis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
116. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Beras por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
115. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Tuttobene o Josefá Tuttobene de Martín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario marzo 3 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
113. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Mercedes Odetto por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
114. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Oscar Catalfamo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
111. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del señor Florencio Morales, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 1975. Dra. Olga Luquita, secretaria.
121. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Aclepiade Garay por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1975. Dra. Olga de Luquita, secretaria.
123. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Modesto Arduini s|. sucesión por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
123. 6|3 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia Se comunica que la señorita Mirta del Carmen Gargano, argentina, soltera, de 25 años de edad, L. C. 6.046.897 con domicilio en pasaje Manuel García 3635, de esta ciudad, ha solicitado su inscripción como martillero ante el Registro Público de Comercio de Rosario
140. 10|3 al 20|3 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Antonio Natali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1975. Gladys Smythies secretaria.
164. 13|3 al 26|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Armida y Eduardo Miguel Latorraca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
161. 13|3 al 26|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Isabel Clementina Savoie por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
162. 13|3 al 26|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cotella Osmar Euclides por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
086. 26|2 al 18|3 de 1975.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Emilia Odilia Acosta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 085 - 3 al 18|3|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, llama a los herederos o legatarios de Horacio Lecoq por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer vales sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 182. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Herminia Aurora Vaca de Lecoq por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1975. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 181. 17|3 al 1|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amadeo Bautista Re por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1975. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 180. 17|3 al 1|4|75.

El Diálogo...

—La posición de Carlos Timoteo Griguol en Rosario Central ya no aparece tan firme cono antes a raíz de los últimos resultados desfavorables registrados.

—Sin embargo, y a pesar de los "lechuzones" que aprovechando esta circunstancia andan pregonando por allí vaticinios agoreros con respecto al futuro de la escuadra auriazul, yo soy uno de los muchos que seguimos teniendo fe y confianza en la labor de "Timo", y estoy seguro que el correctísimo técnico cordobés sabrá salir "ileso" de este nuevo "ataque" que ha lanzado desde las sombras como siempre un señor con sus acólitos que desde hace tiempo anda buscándole "siete patas al gato".

—Pero mire que aun ignorando lo que ha declarado ese señor por radio días pasados relacionado con la actuación del once centralista en estos momentos, las cosas no están muy favorables que digamos para Griguol.

—Sí, ya sé que el fútbol se gobierna de acuerdo a los resultados, pero tampoco debemos ignorar que la situación no es tan grave como se dice, porque Rosario Central sigue "en carrera" en la Copa Libertadores de América, y junto con Olimpia, son los punteros de su zona, a pesar que el rendimiento del equipo, según la opinión (?) de los "técnicos" de "tres por cinco" que, desgraciadamente, abundan en el ambiente futbolístico de nuestro medio, no convence a nadie...

—¿Y entonces el público centralista debe seguir "sufriendo" en las tribunas esperando que se produzca la reacción de su equipo favorito?

—¿Y por qué no? ¿Acaso pueden haberse olvidado esos mismos que ahora critican a Griguol las muchísimas satisfacciones que han vivido gracias al esfuerzo de un grupo de muchachos extraordinarios y la dedicación de su técnico en estos últimos tiempos? Y un ejemplo de la facilidad con que el público y esos "técnicos" del bla, bla, bla, cambian de opiniones, la tenemos con Newell's Old Boys.

—¿Y qué tiene que ver Newell's Old Boys con todo lo que está pasando en Rosario Central?

—Acuérdese de esto, nada más. ¿Quién daba "cinco guitas" por la chance de los rojinegros en la Copa Libertadores de América después de su partido con Olimpia? Ninguno, ¿verdad? Y hubo varios de esos "técnicos" de "tres por cinco" que ya habían comenzado a criticarlo a "Crico" Montes por su planteamiento técnico de ese encuentro. Pero viene en seguida nomás el enfrentamiento con Cerro Porteño allá, en Asunción, y Newell's Old Boys, contra la opinión de la mayoría, gana, y lo que es más importante todavía, cumpliendo una labor sensacional, y esos mismos que ya habían comenzado a "despedazarlo" a Montes y a sus muchachos, dan marcha atrás con una facilidad que es propia de los caraduras, y ahora se llenan la boca hablando de los rojinegros.

—¿Y usted cree que puede ocurrir lo mismo con Rosario Central y Griguol?

—¿Y por qué no? Además, ¿cuánto tiempo esperaron los hinchas auriazules —esos mismos que hoy critican a Griguol—, para saborear las satisfacciones que representan los títulos de campeones del Nacional 1971 y 1973 y de su participación en la Copa Libertadores de América, y de su encumbramiento a la fama que trajo como lógica consecuencia todo esto?

—Entonces habrá que aconsejarle a esa gente que sepa aguantar las malas también...

—Además, que no se olviden que "no hay mal que dure cien años", y que en cualquier momento, vuelven a vivir la alegría de los grandes triunfos.

Central, con Muchos Suplentes, Recibe la Visita de All Boys

Rosario Central y All Boys llegaron a un acuerdo para que el partido que les corresponde disputar de acuerdo al programa de la octava fecha del Metropolitano, se cumpla esta noche, a partir de las 21 horas, en el estadio del barrio Lisandro de la Torre.

Ninguno de los equipos han desarrollado hasta el presente una campaña destacada, sino que por el contrario, tanto los centralistas como los albos de Floresta, han acusado muchos altibajos en el nivel de sus respectivos rendimientos, lo que indudablemente, ha de incidir en forma negativa en el interés de los aficionados locales.

Rosario Central tiene 6 puntos, mientras All Boys ha sumado cinco, y si, además, tenemos en cuenta que el puntero del Metropolitano —River Plate—, ha totalizado 13, ello es suficiente como testimonio del poco atractivo de la jornada que se librará esta noche en la cancha de Rosario Central, siempre y cuando, el tiempo lo permita, ya que de persistir la lluvia que azota a nuestra ciudad desde las primeras horas del día, estimamos muy difícil la realización de este encuentro.

LOS EQUIPOS

El cotejo será dirigido por el árbitro Raúl Loureiro, y los equipos se alistarán de la siguiente forma:

Rosario Central: Ferrero; Van Thuyne, Graiyacich, García y Burgos; Solari, Mancinelli y Carril; Rubiola, Rodríguez y Kempes.

All Boys: Spilinga; Belvedere, Insaurralde, Gragonetti y Pérez; Mamberto, Rando y Bongiovanni; Andrade, Sánchez y Durso.

CARRIL, en la formación centralista.



HUMBERTO DELLACASA fue suspendido.

Berta y Capurro Vuelven al Conjunto de Newell's

Aunque Rácing no ha cumplido en este Metropolitano una labor sobresaliente —recién "salió de perdedor" el domingo venciendo al "cola" Atlanta—, ello no puede ser tomado como base para anticipar desde ya posibilidades negativas respecto a su chance en el partido que sostendrá mañana con Newell's Old Boys, en Avellaneda.

Porque a pesar de ello, el cuadro albiceleste conserva siempre su capacidad, a pesar de las menguas apreciadas últimamente en su desempeño, lo que significa que los rojinegros deberán extremar como siempre sus cuidados para evitar la posibilidad de una sorpresa desagradable.

Newell's Old Boys que luego de su sensacional victoria frente a Cerro Porteño, en Asunción, ratificada en sus méritos el domingo último, cuando "aplastó" a Argentinos Juniors mediante una tarea de líneas realmente extraordinarias, asume su partido de mañana con un clima de claro optimismo, anticipándose que podrían reaparecer en el equipo los futbolistas Capurro y Berta que estuvieron ausentes en sus compromisos con Cerro Porteño y el once de la entidad de La Paternal, lo que, indudablemente, servirá para fortalecer aún más la positividad de la capacidad del elenco rojinegro.

La probable formación rojinegra para el partido de mañana sería la siguiente: Carrasco, Sperandío, Pavoni, Capurro y Aguerópolis; Ribecca, Berta y Coria; Danguise, Valdano y Rocha.

Reaparece ARMANDO CAPURRO

RIVER Y HURACAN EN EL MEJOR MATCH DE LA 8ª

El puntero absoluto del Metropolitano, River Plate, se verá mañana en serias dificultades, ya que su adversario en esta ocasión, Huracán, es un enemigo peligrosísimo. Además, existe entre ambos una rivalidad de bien fundamentados argumentos elaborada a través de intensas campañas en el fútbol argentino.

El once "millonario" deberá lamentar la ausencia de Roberto Perfumo, suspendido por el cuerpo disciplinario de la AFA por haber arribado a las 4 amonestaciones, y su plaza será ocupada por el cordobés Artico, y la plaza de éste la ocupará Passarella.

Otro que también tendrá que esforzarse para salir airoso de su compromiso es Unión que tendrá que trasladadarse hasta la cancha de Bánfield, y ya sabemos como las gasta el local cuando debe actuar en su terreno.

Completan la octava fecha Chacarita Juniors v. Independiente (que irá el jueves); Colón v. Gimnasia y Esgrima; Vélez Sársfield v. Ferrocarril Oeste; Estudiantes de La Plata v. Atlanta y San Lorenzo v. Témperley, y el restante a cargo de Argentinos Juniors v. Boca Juniors también se disputará el jueves.

Loureiro Viene a Dirigir Aquí

Se designaron anoche en la AFA los jueces que tendrán a su cargo el arbitraje de los distintos encuentros correspondientes a la octava fecha del Metropolitano que se llevará a cabo, con excepción del que estará a cargo de Rosario Central y All Boys, que si el tiempo lo permite, se realizará esta noche con "el pito" Raúl Loureiro.

Banfield v. Unión, Alberto Ducatelli; River Plate v. Huracán, Roberto Barreiro; Colón v. Gimnasia y Esgrima de la Plata, Teodoro Nitti (a las 21.30); Vélez Sársfield v. Ferrocarril Oeste C. Busca; Estudiantes de La Plata v. Atlanta, Roberto Goicoechea; Racing v. Newell's Old Boys, Abel Gnecco y San Lorenzo de Almagro v. Temperley, Juan Carlos Rodríguez.

El jueves se completará la fecha con los partidos a cargo de Chacarita Juniors v. Independiente, Angel Norberto Coerezza (21.15) y Argentinos Juniors v. Boca Juniors, Roberto Maino, en la cancha de Vélez Sársfield.

FUE SANCIONADO EL ARBITRO DELLACASA

Las autoridades del Colegio de Arbitros de la AFA resolvieron inhabilitar por cuatro fechas al árbitro Humberto Dellacasa, por estimar que su actuación en el partido disputado por Ferrocarril Oeste y Argentinos Juniors, acusó serias deficiencias técnicas.

Una Sección Para Todos

DI PALMA EN T. C.

De acuerdo a la modificación reglamentaria dispuesta por el Comité Ejecutivo de CADAD, en su última reunión, en el sentido de otorgar los 300 cc. de cilindrada que perjudicaban a los coches impulsados por motores Tornado, es un hecho la reaparición de Luis Rubén Di Palma en competencias de Turismo Carretera.

VOLVERIA CARLOS RUESCH

Luego de su incursión a nivel internacional, retornaría a la práctica activa del automovilismo el cordobés Carlos Ruesch. Se integraría al equipo que dirige Luis Di Palma, conduciendo el Fórmula Uno ex Bertolini. La unidad está lista y "Cacho" espera reencontrarse con el éxito.

BONAVENA TIENE NUEVO MANAGER

Oscar "Ringo" Bonavena se ha desvinculado nuevamente de los hermanos Rago, y Tito Gomez será de ahora en más el hombre que ocupará la plaza de técnico del verborrágico boxeador argentino.

OSUNA LUCIRA SU PANTALON BLANCO

El boxeador entrerriano Esteban Osuna usará su pantalón blanco de campeón argentino de los medianos livianos el 4 de abril, midiéndose con el salteño Catalino Sosa, en San Salvador de Jujuy.

ACTO CULTURAL Y DEPORTIVO

El jueves, a las 21, en las instalaciones de Sportivo América, Tucumán 2157, el Club de Leones Rosario "Juan B. Alberdi" ofrecerá un acto cultural y deportivo para lisiados, con entrada libre y gratuita. En la oportunidad se presentarán dos conjuntos de básquet sobre sillones de ruedas, pertenecientes al Club Newell's Old Boys, cuya preparación está a cargo del profesor Luis Pino. Previamente el profesor Pino disertará sobre la práctica del deporte en procura de la recuperación anímica y física de los lisiados.

Puede ser Definitoria la Jornada de Básquet

Siempre y cuando el tiempo lo permita se jugará esta noche la penúltima fecha del torneo reclasificatorio entre equipos de primera y segunda división de ascenso, quienes determinarán quienes actuarán en el círculo superior y quienes en el ascenso.

Hasta el momento las posiciones son encabezadas por Los Rosarinos Estudiantil y Atalaya, que de cuatro cotejos han salido airosos en tres, mientras que el escolta de ellos es Fortín Barracas, que ha acumulado dos unidades y está a la expectativa de lo que pueda acontecer.

Por ese motivo, más que nada es que la jornada a cumplirse en la fecha adquiere si se quiere matices definitorios. El enfrentamiento entre Atalaya y Fortín Barracas, que se jugará en cancha de Policial, llega a ser el de mayor atracción, dado que de ganar el conjunto de calle 25 de Diciembre se asegurará el retorno a la división mayor y en caso de ser triunfador el elenco de la zona norte no todo quedaría resuelto sino que habría que esperar hasta la última fecha par la definición.

El otro encuentro de la noche lo sostendrán Los Rosarinos Estudiantil y Velocidad y Resistencia, plantel éste que ya no tiene ninguna alternativa a su favor dado que ha perdido los cuatro compromisos que ha realizado y deberá por lo tanto descender de categoría. Para la gente de calle Iriondo, por supuesto que todo es a la inversa. Su triunfo de esta noche es necesario para la permanencia en primera y de conseguirlo quedará en ella prácticamente. Para los del "rayo" la importancia en estos momentos es solo lograr una victoria aunque sea en este certamen en el que no anduvo nada bien como la tabla lo define.

Este encuentro entre Los Rosarinos Estudiantil y Velocidad y Resistencia se jugará en cancha de Sportsmen Unidos y al igual que el restante match dará comienzo a las 21.

Mario Zanabria Iría al "Barsa"

Después del partido con Argentinos Juniors, tratamos de conversar con Mario Zanabria para conocer personalmente su versión con respecto a las noticias difundidas en Asunción que lo señalaban como futuro integrante del plantel del Barcelona mediante la suma de 4.000.000 de "los nuevos" que recibiría Newell's Old Boys para dar su conformidad al pase del muchacho rojinegro, que, dicho sea de paso, es hijo de españoles, lo que facilitaría lógicamente el curso de las tramitaciones.

Sin embargo, nuestra tentativa resultó inútil, ya que Zanabria estaba asediado por un núcleo de periodistas y amigos, y todo cuanto hacimos para coscretar nuestro propósito quedó finalmente descartado.

Pero dicen que "cuando el río suena, agua trae", y entonces entendemos que las líneas están tendidas, y el único inconveniente habría surgido en la negativa de las autoridades rojinegras en ceder el diez por ciento que le correspondería a Zanabria.

La transferencia de Zanabria se llevaría a cabo después de la actuación de Newell's Old Boys en la Copa Libertadores de América.

EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY



PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG













AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS





TARZAN por E. RICE BORROUGHS







RAMONA por LINO PALACIO



RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON



